

EVALUACION PROCESOS

DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS K002 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, K003 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO, K004 URBANIZACIÓN, K018 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL, K021 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA Y K031 EDIFICIOS PÚBLICOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023, DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO



2023

RESUMEN EJECUTIVO

OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del proceso constructivo de la obra pública, que abarca los Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la infraestructura de agua potable, K003 Mejoramiento de la infraestructura para drenaje y alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco; que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa presupuestario. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la gestión operativa de los Programas Presupuestarios mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.
2. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión de los Programas Presupuestarios, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de los mismos.
3. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo de los Programas Presupuestarios
4. Elaborar recomendaciones generales y específicas que los Programas Presupuestarios puedan implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

PRINCIPALES HALLAZGOS

El objetivo del FAISMUN es atender las necesidades de infraestructura social básica de la población destinataria, es decir, aquellos que viven en condiciones de rezago social o pobreza extrema según la clasificación de las Zonas de Atención de Pobreza establecidas por el CONEVAL y la Secretaría de Bienestar, con el propósito de guiar la planificación de los recursos de dicho fondo.

La implementación del Fondo Federal FAISMUN, a través de los Programas Presupuestarios de la Política de Infraestructura Social, se llevó a cabo en el municipio de Cárdenas conforme a los lineamientos y reglamentación aplicables a esta fuente de financiamiento. Es de suma importancia la colaboración entre la Dirección de Finanzas, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en el seguimiento y reporte de los avances de las obras de infraestructura en las distintas plataformas de manera oportuna y adecuada. Además, se fomenta el compromiso de informar regularmente sobre el progreso de las obras. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales en la gestión de estos recursos.

Se subraya la necesidad de mejorar la difusión de la información con el apoyo del Departamento de Comunicación Social, garantizar la transparencia en la asignación de recursos y asegurar la recopilación precisa de datos para cumplir con los lineamientos del FAISMUN, con el objetivo de lograr un mayor impacto en la reducción del rezago social y la pobreza en la población del Municipio de Cárdenas.

Además, es crucial establecer mecanismos de evaluación continua y retroalimentación para medir la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes necesarios en tiempo real. De esta manera, se puede maximizar el impacto positivo de los recursos invertidos y asegurar que las necesidades de la población vulnerable sean atendidas de manera efectiva y sostenible.

CONCLUSIONES

Para el ejercicio fiscal 2023, el Municipio de Cárdenas ha logrado consolidar la operación de los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social a través de los recursos del FAISMUN. La ejecución de los proyectos de obras de los distintos rubros, se realizó siguiendo los procedimientos establecidos, tales como la integración del presupuesto de egresos, la elaboración Plan Anual de Obra, la instauración del Comité de Participación Social, la ejecución de los proyectos de obra hasta su entrega en el Protocolo de Entrega y Recepción, lo que ha llevado a un serie de avances significativos, en la reducción de carencias sociales y la mejora del entorno urbano y en las Zonas de Atención Prioritaria.

Por otro lado, el análisis documental y los testimonios de los funcionarios revelan que el Municipio de Cárdenas depende en gran medida de los recursos del fondo para cumplir con los compromisos de desarrollo de infraestructura social para el combate a las carencias y al rezago social.

Respecto a la eficacia de la gestión, la existencia de documentos oficiales que norman los procesos proporciona claridad y transparencia en la ejecución de las acciones de los Programas, así como su estandarización, que garantiza una implementación coherente y eficiente en todas las instancias ejecutoras, lo que reduce la posibilidad de errores y malentendidos.

La documentación de estos procesos facilita la supervisión y evaluación de las actividades, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad y otras partes interesadas, mientras que la presencia de mecanismos para la implementación sistemática de mejoras refleja un compromiso con la evolución constante de los Programas. Esto asegura que las gestiones de los programas permitan su adaptación a las cambiantes necesidades de la población y del entorno urbano. Esta mejora no solo beneficia a nivel social, sino que también contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades, promoviendo un ambiente más saludable y atractivo para las nuevas inversiones.

A pesar de las debilidades identificadas, el reconocimiento de Buenas Prácticas y la implementación de mejoras sistemáticas indican un compromiso para superar estos desafíos. La detección de cuellos de botella proporciona oportunidades para la asignación eficiente de recursos y la optimización de procesos, fortaleciendo aún más la efectividad de los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social en el Municipio de Cárdenas de los cuales se observa, tienen un grado de consolidación operativa adecuado.

RECOMENDACIONES

1. Con el objetivo de fortalecer las definiciones, objetivos, medios y fines planteados en el Expediente de ML-MIR, actualizar el diagnóstico de necesidades para la atención de las necesidades de infraestructura en el Municipio, para identificar la magnitud (cifras) del problema, fortaleciendo la razón de la intervención y propiciando, un proceso de planeación más documentado para los Programas.

3. Revisión y actualización de los principales procesos y procedimientos de los programas, así como su integración dentro del Manual de Procedimientos del Municipio.
4. Formalizar el seguimiento de los indicadores de la MIR con base en las frecuencias de medición y sus metas, así como añadir indicadores actividades del monitoreo del gasto y la medición del cumplimiento de las obras conforme a las especificaciones del proyecto ejecutivo.
5. Con el objetivo de fortalecer la etapa de monitoreo y seguimiento de los avances de los proyectos de obra, se recomienda capacitar a los operadores, en temas de diseño manejo y gestión de bases de datos, para un manejo de información más eficiente.

INDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	1
INDICE DE CONTENIDO	1
GLOSARIO	5
INTRODUCCIÓN.....	7
1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS	11
1.1 K002 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	11
1.2 K003 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO.....	14
1.3 K004 URBANIZACIÓN.....	17
1.4 K018 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL	20
1.5 K021 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA	23
1.6 K031 EDIFICIOS PÚBLICOS.....	26
2. DISEÑO METODOLÓGICO Y ESTRATEGIA DE TRABAJO	29
2.1 ANÁLISIS DE GABINETE	30
2.2 ANÁLISIS CUALITATIVO PARA EL MAPEO DE LOS PROCESOS.....	31
2.2.1 Mapeo de Procesos	32
2.3 METODOLOGÍA PARA LAS TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y MUESTRA ANALÍTICA.....	32
2.3.1 Trabajo de Campo a través de Entrevistas semiestructuradas.....	33
3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.	35
3.1 PLANEACIÓN.....	35
3.2 DIFUSIÓN.....	36
3.3 SOLICITUD DE APOYOS.....	37
3.4 SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS	37
3.5 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES	38

3.6 ENTREGA DE APOYOS.....	39
3.7 SEGUIMIENTO A BENEFICIARIOS	41
3.8 MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	41
4. HALLAZGOS Y RESULTADOS.....	43
4.1 PROBLEMAS DETECTADOS CON LA NORMATIVIDAD	43
4.2 ÁREAS DE OPORTUNIDAD.....	43
4.3 CUELLOS DE BOTELLA	44
4.4 BUENAS PRACTICAS.....	44
4.5 FORTALEZAS Y AMENAZAS.....	45
5. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	47
6. BIBLIOGRAFÍA.....	49
7. FICHA TECNICA DE LA EVALUACIÓN	51
8. ANEXOS.....	53
8.1 Ficha técnica de identificación de los Programas Presupuestarios	53
8.2 Ficha de identificación y equivalencia de procesos	59
8.3 Flujogramas del proceso constructivo de la obra pública	61
8.4 Grado de Consolidación Operativa	63
8.5 Limites, articulación, insumos y recursos, productos y sistema de información de los procesos.....	64
8.6 Propuesta de modificación a la normatividad	69
8.7 Análisis FODA de los Programas presupuestarios.....	70
8.8 Recomendaciones para los Programas presupuestarios	72
8.9 Sistema de monitoreo e indicadores de gestión	73
8.10 Instrumentos de recolección de información de la Evaluación de Procesos de los Programas presupuestarios.....	77
8.11 Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	90
8.12 Gastos desglosados de los programas presupuestarios y criterios de clasificación .	91
8.13 Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.....	97

CUADROS

Tabla 1 Apartados de la Evaluación.....	9
Tabla 2 Estrategia de Trabajo de la Evaluación.....	10
Tabla 1-1 Ficha Descriptiva Pp. K002.....	11
Tabla 1-2 Cobertura Pp. K002.	12
Tabla 1-3 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K002.....	13
Tabla 1-4 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K002.	13
Tabla 1-5 Ficha Descriptiva Pp. K003.....	14
Tabla 1-6 Cobertura Pp. K003.	15
Tabla 1-7 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K003.....	15
Tabla 1-8 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K003.	16
Tabla 1-9 Ficha Descriptiva Pp. K004.....	17
Tabla 1-10 Cobertura Pp. K004.	18
Tabla 1-11 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K004.....	18
Tabla 1-12 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K004.	19
Tabla 1-13 Ficha Descriptiva Pp. K018.....	20
Tabla 1-14 Cobertura Pp. K004.	21
Tabla 1-15 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K018.....	21
Tabla 1-16 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K018.	22
Tabla 1-17 Ficha Descriptiva Pp. K021.....	23
Tabla 1-18 Cobertura Pp. K021.	24
Tabla 1-19 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K021.....	24
Tabla 1-20 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K021.	25
Tabla 1-21 Ficha Descriptiva Pp. K031.....	26
Tabla 1-22 Cobertura Pp. K031.	27
Tabla 1-23 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K031.....	27
Tabla 1-24 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K021.	28

Tabla 2-1 Estrategia de Trabajo.....	29
Tabla 2-2 Mapeo de Procesos.	32
Tabla 2-3 Calendario de Trabajo de Campo.	33
Tabla 3-1 Proceso de Planeación.	36
Tabla 3-2 Proceso de Difusión.	37
Tabla 3-3 Proceso de Solicitud de Apoyos.....	37
Tabla 3-4 Proceso de Selección de Beneficiarios.	38
Tabla 3-5 Proceso de Producción de Bienes y Servicios.	39
Tabla 3-6 Proceso de Entrega de Apoyos.....	40
Tabla 3-7 Proceso de Seguimiento a Beneficiarios.	41
Tabla 3-8 Proceso de Monitoreo.....	42
Tabla 3-9 Proceso de Evaluación.	42
Tabla 7-1 Ficha Técnica de la Evaluación de Procesos.	51

DIAGRAMAS

Diagrama 2-1 Modelo General de Procesos	31
---	----

GLOSARIO

CEE	Consejo Estatal de Evaluación del Estado de Tabasco
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FISE	Fondo de Infraestructura Social para la Entidades
FAISMUN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
GpR	Gestión para Resultados
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
LGCG	Ley General de Desarrollo Social
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MIDS	Matriz de Inversión de Desarrollo Social
ML	Marco Lógico
PAEM	Programa Anual de Evaluación Municipal
PbR	Presupuesto Basado en Resultados
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SRFT	Sistema de Recursos Federales Transferidos
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TdR	Términos de Referencia
UED	Unidad de Evaluación del Desempeño
UEDM	Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal
PIZUi	Porcentaje de Inversión en las ZAP urbanas del municipio o demarcación territorial i

INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de expansión territorial pensamos en la inversión que significa al mejoramiento de los servicios básicos, esto aunado a la mejora de los ya existentes, es por ello que los Programas presupuestarios que analizaremos en esta evaluación van enfocados en mejorar las condiciones de vida de la población a través del uso eficiente de los recursos, tratando de resolver temas de agua, energía eléctrica, infraestructura urbana, seguridad, entre otros que indican avances en el acceso a servicios esenciales para la población.

De acuerdo con los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, los recursos de los programas presupuestarios de esta evaluación deben ser enfocados en mejoras significativas en las condiciones de vida y bienestar de la población, es por ello, que a través de la presente evaluación analizaremos el alcance de sus objetivos, su cobertura, que sean eficientes, entre otros aspectos que se determinan a través del análisis de sus procesos.

La evaluación de procesos y programas presupuestarios es fundamental para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de recursos públicos. En este contexto, se enfoca en analizar si se están alcanzando los objetivos planteados, si se están utilizando los recursos de manera adecuada y si se están generando los resultados esperados. Por otro lado, se centra en identificar posibles mejoras en las actividades y operaciones que se llevan a cabo para implementar los programas presupuestarios evaluados.

Realizar una evaluación externa permite obtener hallazgos que trasciendan a mejorar la toma de decisiones, áreas de mejora y optimización y con ello asegurar el uso eficiente de los recursos a través de una rendición de cuentas clara y una gestión pública transparente.

Existen diferentes enfoques para mejorar el rendimiento o uso de los Programas presupuestarios, en contraste de una auditoría, en la evaluación se emiten recomendaciones en función de la información documental ofrecida y en el conocimiento de quienes operan los programas. Es por ello, que al ser realizada por un externo el campo de la recomendación es objetivo.

En resumen, la evaluación de procesos de los programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable, K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, del municipio de Cárdenas, Tabasco, servirá como una herramienta clave para mejorar la gestión pública, garantizar la eficiencia en el uso de recursos y cumplir con los objetivos establecidos en la planificación presupuestaria.

Además, esta evaluación servirá para ampliar el conocimiento del personal involucrado en la resolución de problemáticas sociales y necesidades municipales abordadas por el fondo de los programas. Al comprender mejor la evolución de estas problemáticas y necesidades, el personal estará mejor preparado para intervenir a través del diseño de una Matriz para Resultados con una planificación más efectiva de los recursos disponibles, lo que contribuirá a una gestión más eficiente y orientada a resultados.

OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del proceso constructivo de la obra pública, que abarca los Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la infraestructura de agua potable, K003 Mejoramiento de la infraestructura para drenaje y alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco; que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa presupuestario, así como, emitir recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir la gestión operativa de los Programas Presupuestarios mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.
2. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión de los Programas Presupuestarios, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de los mismos.
3. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo de los Programas Presupuestarios.
4. Elaborar recomendaciones generales y específicas que los Programas Presupuestarios puedan implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

ESQUEMA DE LA EVALUACIÓN PROCESOS

La evaluación de procesos contiene la revisión exhaustiva del contexto en el que se ejecutaron los Programas K002 Mejoramiento para la infraestructura de agua potable, K003 Mejoramiento de la infraestructura para drenaje y alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023. Esta revisión ha sido complementada con un análisis detallado del marco normativo que rige dichos programas, proporcionando así un sólido fundamento para la evaluación.

Su desarrollo parte de un análisis de gabinete, el cual implica la recopilación, organización, sistematización y valoración de una amplia gama de información procedente de registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información y otros documentos relacionados con los Programas presupuestarios.

Con el objetivo de comprender en profundidad el proceso de implementación de los Programas presupuestarios, contiene el mapeo exhaustivo del mismo. Este mapeo permite identificar los puntos clave de la operación, así como los actores relevantes que intervienen en el proceso. Tal análisis es fundamental para determinar los criterios de selección de la muestra analítica y definir las características del trabajo de campo necesario para la evaluación en etapas posteriores.

Por último, las fuentes de información para la evaluación fueron seleccionadas de manera rigurosa, considerando la normatividad asociada a la implementación de cada Programa, así como la información generada por las instancias implicadas en su operación y otros actores relevantes. Además, se toman en cuenta fuentes de información externa, consideradas pertinentes para enriquecer el proceso de evaluación. Este enfoque meticuloso asegura la integridad y la exhaustividad de la evaluación realizada.

El esquema de la Evaluación procesos consta del desarrollo de 5 apartados fundamentales, que integran la valoración de la gestión operativa de los Programas presupuestarios, K002 Mejoramiento para la infraestructura de agua potable, K003 Mejoramiento de la infraestructura para drenaje y alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos, con la finalidad de identificar si dicha gestión genera las condiciones para el cumplimiento del logro de las metas y objetivos, quedando de la siguiente manera:

Tabla 1 Apartados de la Evaluación.

No.	Apartado
I	Descripción del Programa
II	Diseño metodológico y estrategia de trabajo
III	Descripción y análisis del proceso del Programa presupuestario.
IV	Hallazgos y resultados
V	Recomendaciones y conclusiones

Fuente: JUPAL; Elaboración propia con base en los TdR de la Evaluación de Procesos, proporcionados por la UEDM.

Como complemento a los temas de la Evaluación y a los Aspectos Susceptibles de Mejora Identificados, el informe de evaluación contiene los siguientes anexos:

- Anexo 1 Anexo I. Ficha técnica de identificación de los Programas Presupuestarios
- Anexo II. Ficha de identificación y equivalencia de procesos
- Anexo III. Flujogramas del proceso constructivo de la obra pública
- Anexo IV. Grado de Consolidación Operativa
- Anexo V. Limites, articulación, insumos y recursos, productos y sistema de información de los procesos.
- Anexo VI. Propuesta de modificación a la normatividad
- Anexo VII. Análisis FODA de los Programas presupuestarios
- Anexo VIII. Recomendaciones para los Programas presupuestarios Anexo IX. Sistema de monitoreo e indicadores de gestión
- Anexo IX. Instrumentos de recolección de información de la Evaluación de Procesos de los Programas presupuestarios
- Anexo X. Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación
- Anexo XI. Gastos desglosados de los programas presupuestarios y criterios de clasificación
- Anexo XII. Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

Para el alcance de los objetivos de la Evaluación de Diseño, la estrategia de trabajo se integró de la siguiente manera:

Tabla 2 Estrategia de Trabajo de la Evaluación.

Metodología de Análisis	Objetivo	Resultados esperados
Análisis de Gabinete	Revisión del contexto en el que los Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la infraestructura de agua potable, K003 Mejoramiento de la infraestructura para drenaje y alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos, así como el marco normativo que lo rige. Incluye acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información, y documentos relacionados con los Programas.	Contar con información para identificar los aspectos relevantes de la operación de los Programas presupuestarios, así como a los principales actores que intervienen.
Análisis Cualitativo con Trabajo de Campo a través de Entrevistas semiestructuradas	Entrevistas con los funcionarios responsables de los procesos sustantivos, para la obtención de información adicional sobre la operación del Programa desde la fuente original	Identificar particularidades características, fortalezas, puntos de vista, dificultades y áreas de oportunidad en la operación del Programa presupuestario.

Fuente: JUPAL; Elaboración propia con base en los TdR de la Evaluación de Procesos, proporcionados por la UEDM,

1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS

El presente apartado contiene la descripción de las características de los Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable, K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos del Municipio de Cárdenas, que operaron sus procesos durante el ejercicio fiscal 2023 a través de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, los datos aquí presentados se integraron con base en la información documental proporcionada por el Municipio de Cárdenas, a través de la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM).

1.1 K002 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Tabla 1-1 Ficha Descriptiva Pp. K002.

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K002
	Nombre del Programa	Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Objetivos	Objetivo general del Programa	Dar una eficiente prestación de servicio de agua potable para los habitantes del municipio de Cárdenas, Tabasco.
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	Eje Rector 2 Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.4 Objetivo de Infraestructura Urbana Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.
	Tema del PMD con el que está alineado	Infraestructura urbana
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Propósito del Programa	La población cuenta con el servicio de agua potable.
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Red de agua potable
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal.

Tema	Variable	Datos
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Servicio de agua potable
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal.
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Servicio de agua potable
	Unidad de medida	Acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación
	Cuantificación	13 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	\$5,516,810.47
	Presupuesto modificado (MDP)	\$5,346,856.84
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 4,660,346.35
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

El Programa Presupuestario K002 Mejoramiento para la infraestructura de Agua Potable, con base en su Expediente de Diseño del Marco Lógico, plantea resolver la problemática de las deficiencias en la prestación del servicio de agua potable para los habitantes del Municipio de Cárdenas, a través de la realización de proyectos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la Infraestructura de Agua Potable municipal.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se alinea a los objetivos de la planeación estratégica contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, específicamente con el objetivo de la Línea de Acción 2.1.4.5 “Ampliación, construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de la infraestructura de la red de Agua potable”, del Eje Rector 2 “Servicios Municipales”.

Al ser un servicio básico universal, su población potencial y objetivo se conforma por la población total del municipio, con énfasis en las localidades con rezago social, carencias o pobreza extrema, no obstante, con base en el avance de Indicadores al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 la cobertura de la Programa fue la siguiente:

Tabla 1-2 Cobertura Pp. K002.

Cobertura	Hombres	Mujeres
Población potencial	118,695	124,534
	Fuente información: INEGI	
Población Objetivo	55,000 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	
Población Atendida	55,000 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	

Con la finalidad de monitorear el avance en el logro de sus objetivos y valorar los resultados de la ejecución de los recursos a través de proyectos realizados, el Municipio de Cárdenas, Tabasco planteo la siguiente Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, incorporando los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos:

Tabla 1-3 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K002.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud de la población mediante la planeación, construcción, rehabilitación y mantenimiento de los sistemas hidráulicos en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de Cobertura (PC)	Datos de INEGI.	La población hace buen uso de la infraestructura de agua potable.
Propósito: La población cuenta con el servicio de agua potable.	Porcentaje de Abatimiento (PA)	Datos INEGI,	Se hace entrega a los ciudadanos de la construcción, ampliación y/o rehabilitación de redes de agua potable
Componente: Obras construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura de agua potable entregadas	Porcentaje de obras entregadas y recibidas (POER)	registros municipales.	Las condiciones políticas y sociales son adecuadas
Actividad: Se realiza la priorización de proyectos de ampliación y mejoramiento de infraestructura para agua potable	Porcentaje de Recursos Ejercidos (Pre)	Registros municipales.	Se asignan recursos para la realización de obras de infraestructura de agua potable.

A nivel de bienes y servicios (Componentes), la meta del Programa para el ejercicio fiscal 2023, fue la siguiente:

Tabla 1-4 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K002.

Indicador	Algoritmo	Meta
Porcentaje de obras entregadas y recibidas (POER): Mide el porcentaje total de obras entregadas relativas a agua potable.	Método de Cálculo (Algoritmo): $POER = (NAEL / NOC) * 100$ POER=Porcentaje de Obras Entregadas y Recibidas NAEL=Numero de actas de entrega - recepción levantadas. NOC= Numero de obras concluidas.	Construcción, mantenimiento y ampliación de 3,808.10 metros líneas de tuberías de agua potable y 38 pozos profundos

1.2 K003 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Tabla 1-5 Ficha Descriptiva Pp. K003.

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	RAMO 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K003
	Nombre del Programa	Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Objetivos	Objetivo general del Programa	Dar una eficiente prestación de servicio de drenaje y alcantarillado para los habitantes del municipio de Cárdenas, Tabasco.
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	Eje Rector 2 Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.4 Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipales
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
Propósito del Programa	La población del municipio de Cárdenas, Tabasco cuentan con una red drenaje y alcantarillado en buen estado y suficiente	
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Drenaje y Alcantarillado
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Servicio de Drenaje y Alcantarillado
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Drenaje y Alcantarillado
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	20 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la red de drenaje y alcantarillado de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
	Presupuesto original (MDP)	\$43,282,776.25
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 37,446,254.13

Tema	Variable	Datos
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 33,419,969.37
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

El Programa Presupuestario K003 Mejoramiento para la infraestructura de Drenaje y Alcantarillado, con base en su Expediente de Diseño del Marco Lógico, plantea resolver la problemática de insuficiencia y obsolescencia de la red de drenaje para el suministro del servicio a los habitantes del Municipio de Cárdenas, a través de la realización de proyectos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la red de drenaje y alcantarillado municipal.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se alinea a los objetivos de la planeación estratégica contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, específicamente con el objetivo de la Línea de Acción 2.1.4.4 “Ampliación, construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de la infraestructura de la red de drenaje”, del Eje Rector 2 “Servicios Municipales”.

Al ser un servicio básico universal, su población potencial y objetivo se conforma por la población total del municipio, con énfasis en las localidades con rezago social, carencias o pobreza extrema, no obstante, con base en el avance de Indicadores al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 la cobertura de la Programa fue la siguiente:

Tabla 1-6 Cobertura Pp. K003.

Cobertura	Hombres	Mujeres
Población potencial	118,695	124,534
	Fuente información: INEGI	
Población Objetivo	55,000 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	
Población Atendida	33,600 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	

Con la finalidad de monitorear el avance en el logro de sus objetivos y valorar los resultados de la ejecución de los recursos a través de proyectos realizados, el Municipio de Cárdenas, Tabasco planteo la siguiente Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, incorporando los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos:

Tabla 1-7 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K003.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Mejorar la salud y calidad de vida de la población, mediante la rehabilitación, construcción y ampliación de la infraestructura de los servicios de drenaje y alcantarillado, sin descuidar el cuidado ambiental, para un mejor desarrollo de las comunidades del municipio	Porcentaje de viviendas con drenaje y alcantarillado (PVD)	Datos de INEGI	Los habitantes de las localidades rurales y urbanas hacen buenos usos de la infraestructura de drenaje y alcantarillado

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito: La población del municipio de Cárdenas, Tabasco cuentan con una red drenaje y alcantarillado en buen estado y suficiente	Porcentaje de viviendas regularizadas (IVR)	Expediente de regularización de asentamientos	Se hace entrega a los habitantes de las localidades rurales y urbanas de la red de drenaje y alcantarillado en buen estado.
Componente: Obras de infraestructura de Drenaje y Alcantarillado entregadas.	Porcentaje de obras entregadas (POE)	Registros Administrativos Municipales	las condiciones sociales y políticas son adecuadas
Actividad: Se realiza la priorización, de obras de creación y ampliación de la infraestructura de agua potable.	Porcentaje de Recursos Ejercidos (Pre)	Registros Administrativos Municipales	Se llevan a cabo estudios y diagnósticos de las localidades que carecen del servicio drenaje y alcantarillado, para diseñar acciones que permitan su atención.

A nivel de bienes y servicios (Componentes), la meta del Programa para el ejercicio fiscal 2023, fue la siguiente:

Tabla 1-8 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K003.

Indicador	Algoritmo	Meta
Porcentaje de obras entregadas (POE): Mide el porcentaje total de obras entregadas de drenaje y alcantarillado.	Método de Cálculo (Algoritmo): $POE = (NOE / NOP) * 100$ POE=Porcentaje de Obras Entregadas NOE= Numero de obras entregadas NOP= Numero de obras programadas.	Rehabilitación 7,239.50 metros líneas de la red de drenaje, 2 obras integrales y 3.28km de mantenimiento.

1.3 K004 URBANIZACIÓN

Tabla 1-9 Ficha Descriptiva Pp. K004.

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K004
	Nombre del Programa	Urbanización
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Objetivos	Objetivo general del Programa	Los habitantes del municipio de Cárdenas acceden a una infraestructura pública básica que permite a la ciudadanía mejores condiciones en la calidad de vida
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	Eje Rector 2. Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.4 Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipales
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Propósito del Programa	La población del municipio de Cárdenas recibe acciones urbanísticas eficaces
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Infraestructura caminera
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Infraestructura caminera
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Infraestructura caminera
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	\$55,032,403.93
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 117,431,713.31
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 97,765,813.20
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

El Programa Presupuestario K004 Urbanización, con base en su Expediente de Diseño del Marco Lógico, plantea resolver la problemática de insuficiencia y obsolescencia de la infraestructura urbana del Municipio de Cárdenas, a través de la realización de proyectos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura urbana municipal.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se alinea a los objetivos de la planeación estratégica contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, específicamente con el objetivo de la Línea de Acción 2.1.4.2 “Construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de calles, guarniciones y banquetas”, del Eje Rector 2 “Servicios Municipales”.

El programa pretende alcanzar una cobertura universal, su población potencial y objetivo se conforma por la población total del municipio, con énfasis en las localidades con rezago social, carencias o pobreza extrema, no obstante, con base en el avance de Indicadores al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 la cobertura de la Programa fue la siguiente:

Tabla 1-10 Cobertura Pp. K004.

Cobertura	Hombres	Mujeres
Población potencial	118,695	124,534
Fuente información: INEGI		
Población Objetivo	55,000 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	
Población Atendida	91,558 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	

Con la finalidad de monitorear el avance en el logro de sus objetivos y valorar los resultados de la ejecución de los recursos a través de proyectos realizados, el Municipio de Cárdenas, Tabasco planteo la siguiente Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, incorporando los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos:

Tabla 1-11 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K004.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a brindar una mejor imagen urbana, sustentable e incluyente, modernizando calles y avenidas, guarniciones y banquetas de la cabecera municipal y de sus localidades, con el propósito de dar mayor seguridad, movilidad vehicular y peatonal, acorde a las necesidades de las personas con alguna discapacidad mediante acciones urbanísticas eficaces.	Porcentaje de satisfacción de la infraestructura urbana y rural de satisfacción de la infraestructura urbana y rural.	Inegi, Coneval y Encuestas Ciudadana	La ciudadanía hace buen uso de la infraestructura vial urbana y rural mejorada del municipio.
Propósito: La población del municipio de Cárdenas recibe acciones urbanísticas eficaces.	Tasa de variación de las acciones de urbanización.	Inegi, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales	Uso adecuado de los servicios de drenaje y alcantarillado por parte de las familias.
Componente: Programa de mejora de infraestructura urbana y rural del municipio ejecutado.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones implementadas para	Inegi, Ceas, Registros de la Coordinación de	Los usuarios hacen buen uso de la

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	mejorar la infraestructura urbana del municipio.	Servicios Municipales	infraestructura urbana y rural.
Actividad: Contratación de estudios, realización de acciones de construcción de pavimento hidráulico y realización de acciones de rehabilitación.	Porcentaje de inversión ejecutada en estudios y proyectos ejecutivos de infraestructura pública.	Información Trimestral de Avance Físico y Financiero del departamento de Supervisión y Asesoría	Las condiciones climáticas son las adecuadas.

A nivel de bienes y servicios (Componentes), la meta del Programa para el ejercicio fiscal 2023, fue la siguiente:

Tabla 1-12 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K004.

Indicador	Algoritmo	Meta
Porcentaje de Cumplimiento de las acciones implementadas para mejorar la infraestructura urbana y rural del municipio: El indicador permite conocer el cumplimiento de las acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura urbana.	Método de cálculo (Algoritmo): CAMIU= (ARMIU/AP)*100 = (50,032.55 ml/70,856.26 ml)*100= 70.70% CAMIU= cumplimiento de las acciones realizadas para el mejoramiento se la infraestructura urbana. ARMIU= acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura urbana existente. AP= acciones programadas de infraestructura urbana.	Realización de 1 Proyecto Integral de rehabilitación, mantenimiento y ampliación de 46,067.55 m2 de infraestructura urbana y 3.96 km de caminos

1.4 K018 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL

Tabla 1-13 Ficha Descriptiva Pp. K018.

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K018
	Nombre del Programa	Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Objetivos	Objetivo general del Programa	Rehabilitación, mantenimiento de caminos, red eléctrica del Municipio de Cárdenas, Tabasco
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	2.Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.3 Servicios públicos municipales de calidad. 2.1.4 Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipales
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
Propósito del Programa	Las localidades rurales cuentan con infraestructura caminera eficientes y en buenas condiciones.	
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y cabecera municipal, red de energía eléctrica
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal.
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y cabecera municipal, red de energía eléctrica
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal.
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y cabecera municipal, red de energía eléctrica
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	20 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura desarrollo social de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.

Tema	Variable	Datos
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	\$56,602,496.62
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 126,027,824.88
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 121,756,649.35
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social, con base en su Expediente de Diseño del Marco Lógico, plantea resolver la problemática de insuficiencia cobertura de la infraestructura caminera de las zonas rurales del Municipio de Cárdenas, a través de la realización de proyectos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura caminera municipal.

El programa pretende alcanzar una cobertura universal, su población potencial y objetivo se conforma por la población total del municipio, con énfasis en las localidades con rezago social, carencias o pobreza extrema, no obstante, con base en el avance de Indicadores al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 la cobertura de la Programa fue la siguiente:

Tabla 1-14 Cobertura Pp. K004.

Cobertura	Hombres	Mujeres
Población potencial	118,695	124,534
Fuente información: INEGI		
Población Objetivo	55,000 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	
Población Atendida	58,274 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	

Con la finalidad de monitorear el avance en el logro de sus objetivos y valorar los resultados de la ejecución de los recursos a través de proyectos realizados, el Municipio de Cárdenas, Tabasco planteo la siguiente Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, incorporando los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos:

Tabla 1-15 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K018.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a mejorar la economía local y facilitar el traslado de productos agrícola mediante proyectos de construcción y de mantenimiento de la infraestructura caminera.	Porcentaje de kilómetros de caminos mejorados en el municipio. (PKCMM)	Anuario estadístico de caminos y puentes INEGI	La Población hace buenos de la infraestructura Caminera
Propósito: Las localidades rurales cuentan con infraestructura caminera eficientes y en buenas condiciones.	Porcentaje de solicitudes atendidas para mejoramiento de caminos (PSAMC)	Registro Administrativos Municipales.	Se hace entrega de los proyectos de obras de infraestructura caminera
Componente: Infraestructura caminera realizada	Porcentaje de obras entregadas (POE)	Registro Administrativos Municipales.	Las condiciones climáticas y sociales son adecuadas

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad: Se realiza la programación, asignación de presupuesto, ejercicio, control y entrega de obras de mantenimiento y mejoramiento para la infraestructura caminera.	Porcentaje de recursos ejercidos en infraestructura caminera. (PREIC)	Registro Administrativos Municipales.	Se elabora un programa de infraestructura caminera que contiene proyectos para diversas localidades

A nivel de bienes y servicios (Componentes), la meta del Programa para el ejercicio fiscal 2023, fue la siguiente:

Tabla 1-16 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K018.

Indicador	Algoritmo	Meta
Porcentaje de obras entregadas (POE): Mide el porcentaje de Obras entregadas	Método de Cálculo (Algoritmo): $POE = (NAE / NOP) * 100 = (27 / 27) * 100 = 100\%$ POE= PORCENTAJE DE OBRAS ENTREGADAS NAE=NUMERO DE ACTAS DE ENTREGA NOP= NUMERO DE OBRAS PROGRAMADAS	Rehabilitación y ampliación de 31.513 Km, 3 puentes y 5 obras integrales de mantenimiento

1.5 K021 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

Tabla 1-17 Ficha Descriptiva Pp. K021.

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K021
	Nombre del Programa	Mejoramiento para la Infraestructura Deportiva y Recreativa
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Objetivos	Objetivo general del Programa	Proyectos de inversión en obra pública o de adquisición de activos fijos, encaminados a lograr la ampliación, mejoramiento y rehabilitación de instalaciones deportivas.
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	Eje Rector 3 Bienestar para todos
	Objetivo del PMD con el que está alineado	3.1.1 Educación, Cultura, Deporte y Recreación. Como se mencionó anteriormente, la educación, la cultura, el deporte y la recreación son derechos constitucionales e inalienables para todas las personas y se establece en los artículos 1, 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipales
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
Propósito del Programa	La infraestructura deportiva del municipio de Cárdenas cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo competitivo de los jóvenes.	
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Infraestructura deportiva.
	Unidad de medida	Canchas y espacios deportivos.
	Cuantificación	Infraestructura deportiva de las localidades marginadas.
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Infraestructura deportiva.
	Unidad de medida	Canchas y espacios deportivos.
	Cuantificación	Infraestructura deportiva de las localidades marginadas.
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Infraestructura deportiva.
	Unidad de medida	Canchas y espacios deportivos.
	Cuantificación	6 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura

Tema	Variable	Datos
		recreativa y deportiva de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 7,266,025.54
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 7,266,025.54
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

El Programa Presupuestario K021 Mejoramiento para la Infraestructura Deportiva y Recreativa, con base en su Expediente de Diseño del Marco Lógico, plantea resolver la problemática de las malas condiciones de infraestructura que afecta al 41% de la infraestructura deportiva del municipio del Municipio de Cárdenas, a través de la realización de proyectos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura recreativa y deportiva municipal.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se alinea a los objetivos de la planeación estratégica contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, específicamente con el objetivo de la Línea de Acción 3.1.1.3 “Acciones de fomento al deporte y de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura deportiva.”, del Eje Rector 3 “Bienestar para todos”.

El programa pretende alcanzar una cobertura universal, su población potencial y objetivo se conforma por la población total del municipio, con énfasis en las localidades con rezago social, carencias o pobreza extrema, no obstante, con base en el avance de Indicadores al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 la cobertura de la Programa fue la siguiente:

Tabla 1-18 Cobertura Pp. K021.

Cobertura	Hombres	Mujeres
Población potencial	118,695	124,534
	Fuente información: INEGI	
Población Objetivo	55,000 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	
Población Atendida	Información no disponible	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	

Con la finalidad de monitorear el avance en el logro de sus objetivos y valorar los resultados de la ejecución de los recursos a través de proyectos realizados, el Municipio de Cárdenas, Tabasco planteo la siguiente Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, incorporando los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos:

Tabla 1-19 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K021.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a mejorar los espacios que permitan la convivencia, la realización de actividades deportivas y el encuentro social positivo bajo un entorno seguro, mediante Acciones de fomento al deporte, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura deportiva.	Porcentaje de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva	Inegi, Coneval y SEP	Condiciones sociales son adecuadas.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito: La infraestructura deportiva del municipio de Cárdenas cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo competitivo de los jóvenes.	Porcentaje de la infraestructura en condiciones para uso deportivo.	Inegi, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales	La población hace buen uso de la infraestructura deportiva.
Componente: Infraestructura deportiva modernizada.	Porcentaje de áreas deportivas modernizadas	Inegi, Ceas, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales	Se recibe apoyo por parte de las dependencias federales y estatales de los recursos necesarios para la creación, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura deportiva.
Actividad: Realización de las obras deportivas en los planteles del municipio y adquisición de equipos para las áreas deportivas.	Porcentaje de obras realizadas en los planteles y equipamiento adquirido	Información Trimestral de Avance Físico y Financiero del departamento de Supervisión y Asesoría.	Contar con el presupuesto necesario para la ejecución del programa de obras públicas y rehabilitación de canchas y espacios deportivos.

A nivel de bienes y servicios (Componentes), la meta del Programa para el ejercicio fiscal 2023, fue la siguiente:

Tabla 1-20 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K021.

Indicador	Algoritmo	Meta
Porcentaje de áreas deportivas modernizadas: Mide la proporción de las áreas deportivas modernizadas.	Método de cálculo (Algoritmo): $PADM = (NADM/TAPM) * 100 = (2/2) * 100 = 100\%$ $PADM =$ Porcentaje de áreas deportivas modernizadas $NADM =$ número de áreas deportivas modernizadas $APM =$ total de áreas programadas para modernizar	Realización de 2 proyectos integrales de rehabilitación

1.6 K031 EDIFICIOS PÚBLICOS

Tabla 1-21 Ficha Descriptiva Pp. K031.

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K031
	Nombre del Programa	Edificios Públicos
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Objetivos	Objetivo general del Programa	Mejorar la calidad de los edificios públicos
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	2.Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.3 Servicios públicos municipales de calidad. 2.1.4 Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipal
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Propósito del Programa	La ciudadanía cuenta con Edificios Públicos en condiciones óptima de servicio
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Edificios públicos
	Unidad de medida	Edificios públicos
	Cuantificación	Todos los edificios públicos del municipio
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Edificios públicos
	Unidad de medida	Edificios públicos
	Cuantificación	Todos los edificios públicos del municipio
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Edificios públicos
	Unidad de medida	15 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de edificios públicos de beneficio para la población en general y servidores públicos
	Cuantificación	6 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura recreativa y deportiva de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	\$10,144,750.19
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 709,984.14
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 709,984.14
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

El Programa Presupuestario K031 Edificios Públicos, con base en su Expediente de Diseño del Marco Lógico, plantea resolver la problemática de las malas condiciones de infraestructura de los edificios públicos del Municipio de Cárdenas, a través de la realización de proyectos de rehabilitación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura de edificios públicos.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se alinea a los objetivos de la planeación estratégica contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024, específicamente con el objetivo de la Línea de Acción 2.1.4.3 “Rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos.”, del Eje Rector 2 “Servicios Municipales”.

El programa pretende alcanzar una cobertura universal, su población potencial y objetivo se conforma por la población total del municipio, con énfasis en las localidades con rezago social, carencias o pobreza extrema, no obstante, con base en el avance de Indicadores al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023 la cobertura de la Programa fue la siguiente:

Tabla 1-22 Cobertura Pp. K031.

Cobertura	Hombres	Mujeres
Población potencial	118,695	124,534
Fuente información: INEGI		
Población Objetivo	55,000 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	
Población Atendida	161 habitantes	
	<i>*Desagregación por sexo no disponible</i>	

Con la finalidad de monitorear el avance en el logro de sus objetivos y valorar los resultados de la ejecución de los recursos a través de proyectos realizados, el Municipio de Cárdenas, Tabasco planteo la siguiente Matriz de Indicadores para Resultados del Programa, incorporando los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos:

Tabla 1-23 Matriz de Indicadores para Resultados Pp. K031.

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin: Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones los edificios públicos del municipio, con la finalidad de Mejorar la atención a la ciudadanía mediante la Rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos.	Porcentaje de construcción y rehabilitación de inmuebles. (PCRI).	Inegi, Coneval y Encuestas Ciudadana	Las personas hacen buen uso de los edificios públicos
Propósito: La ciudadanía cuenta con Edificios Públicos en condiciones óptima de servicio.	Porcentaje de población beneficiada.	Inegi, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales	Se hace entrega de los edificios públicos.
Componente: Obras de Construcción y Rehabilitación de inmuebles entregadas.	Porcentaje de cumplimiento de programas de construcción y rehabilitación de inmuebles.	Inegi, Ceas, Registros de la Coordinación de Servicios Municipales	Las condiciones políticas y sociales son adecuadas
Actividad: Realización de las obras de mejoramiento y	Porcentaje de obras realizadas en edificios	Información Trimestral de	Contar con el presupuesto necesario para la ejecución del

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
mantenimiento de los edificios públicos del municipio, y adquisición de equipamiento para edificios público.	públicos y adquisición de bienes para edificios públicos.	Avance Físico y Financiero del departamento de Supervisión y Asesoría	programa de obras públicas y presupuesto para realizar el plan de rehabilitación.

A nivel de bienes y servicios (Componentes), la meta del Programa para el ejercicio fiscal 2023, fue la siguiente:

Tabla 1-24 Indicador de Bienes y Servicios del Pp. K021.

Indicador	Algoritmo	Meta
Porcentaje de cumplimiento de programas de construcción y rehabilitación de inmuebles: Mide el porcentaje total de construcción y rehabilitación de inmuebles.	Método de cálculo (Algoritmo): $PCR = (TPRA/TPPA) * 100 = (10/10) * 100 = 100\%$ PCR10 Porcentaje total de construcción y rehabilitación de inmuebles TPRA= total de proyectos rehabilitados en el año. TPPA= total de proyectos programadas en el año.	Realización de 5 proyectos integrales de mantenimiento y 5 de rehabilitación

2. DISEÑO METODOLÓGICO Y ESTRATEGIA DE TRABAJO

La Evaluación de Procesos conforme al marco establecido por el CONEVAL constituye un estudio de naturaleza cualitativa que emplea diversas estrategias analíticas con el propósito de esclarecer las dinámicas entre los resultados obtenidos y la gestión realizada para un proyecto. Este proceso implica la recolección, el procesamiento y el análisis de información pertinente, sistemática y precisa, con el fin de permitir al equipo evaluador documentar las distintas etapas secuenciales en la ejecución de un programa, con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas delineados en su planificación. Uno de los objetivos primordiales de este ejercicio consiste en la identificación de las áreas o fases de la operación que requieren modificaciones o mejoras, con el propósito de asegurar la consecución de los objetivos del Programa en futuros ciclos de presupuestarios.

La Evaluación de Procesos comprende los siguientes objetivos:

1. Describir la gestión operativa de los Programas Presupuestarios mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.
2. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión de los Programas Presupuestarios, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de los mismos.
3. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo de los Programas Presupuestarios
4. Elaborar recomendaciones generales y específicas que los Programas Presupuestarios puedan implementar, tanto a nivel normativo como operativo.

Con base en los objetivos antes descritos, la estrategia de trabajo se conforma de las siguientes metodologías de análisis y recolección de información:

Tabla 2-1 Estrategia de Trabajo.

Metodología de Análisis	Objetivo	Consideraciones	Resultados esperados
Análisis de Gabinete	Revisión del contexto en el que los Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable, K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos operan, así como el marco normativo que lo rige. Incluye acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos,	<p>Revisión de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normatividad aplicable (leyes, reglamentos, reglas de operación, lineamientos, manuales de procedimientos, entre otros). • Diagnóstico y estudios de la problemática que el Programa pretende atender. • Diagnósticos y estudios del marco contextual en el que opera el Programa. • Matriz de Indicadores para Resultados, del ejercicio fiscal para evaluar. • Sistemas de información. • Evaluaciones del programa. • Documentos de trabajo, institucionales e informes de avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora. • Documentos asociados al diseño. 	<p>Contar con información para describir el Proceso general de implementación del Programa y cada uno de sus elementos.</p> <p>Identificar los puntos clave de la operación y los actores relevantes que intervienen.</p>

Metodología de Análisis	Objetivo	Consideraciones	Resultados esperados
	sistemas de información, y documentos relacionados con los Programas.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de integración de beneficiarios y de padrón del Programa. 	
Análisis Cualitativo con Trabajo de Campo a través de Entrevistas semiestructuradas	Entrevistas con los funcionarios responsables de los procesos sustantivos, para la obtención de información adicional sobre la operación del Programa desde la fuente original, así como diseñar y desarrollar el mapeo del proceso general utilizando como referencia el Modelo General de Procesos definido por CONEVAL	<p>El cuestionario que se realizará se enfoca en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación (estratégica, programación y presupuesto). • Difusión del programa. • Solicitud de Apoyos. • Selección de beneficiarios (o de proyectos). • Producción de bienes y/o servicios. • Distribución de apoyos. • Entrega de apoyos. • Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos. • Contraloría Social y satisfacción del usuario. <p>Con la finalidad de identificar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsables, descripción de actividades y documento de trabajo. • Diagrama de flujo. • Objetivo. • Alcance. • Límites y articulación con otros procesos. • Insumos y Recursos. • Sistemas de información 	Identificar particularidades características, fortalezas, puntos de vista, dificultades y áreas de oportunidad en la operación del Programa presupuestario.

2.1 ANÁLISIS DE GABINETE

El análisis de gabinete implica la recopilación, organización, sistematización y valoración de una amplia gama de información relacionada con los Programas presupuestarios, la cual a fin de realizar una valoración adecuada y lograr los resultados esperados de la evaluación, se requiere de la siguiente información:

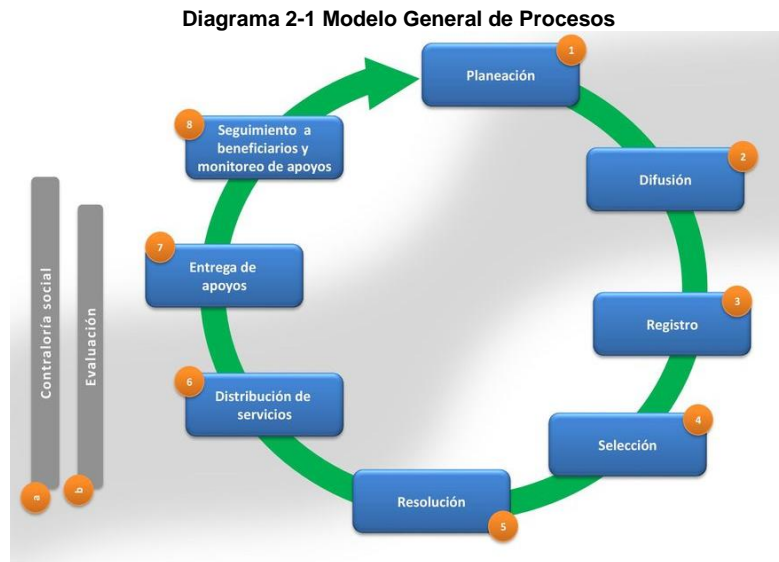
Documentos normativos: leyes, reglamentos y lineamientos vigentes que regulan los programas presupuestarios, manuales de procedimientos y organización, así como la documentación de la planeación sectorial y municipal vigente.

MIR y Metodología del Marco Lógico: Expedientes de diseño del ML y MIR de los Programas presupuestarios, sus fichas técnicas de indicadores y la evidencia de seguimiento de indicadores a través de sus medios de verificación, así como las herramientas de seguimiento de los indicadores federales y evaluación.

Sistemas de Información: Manuales de usuario de los sistemas de información de los Programas presupuestarios, reportes rutinarios y bases de datos generadas.

2.2 ANÁLISIS CUALITATIVO PARA EL MAPEO DE LOS PROCESOS.

Para realizar el mapeo de los procesos involucrados en la operación de recursos de los Programas Presupuestarios, se realiza una descripción a profundidad del desarrollo de cada proceso, analizando su pertinencia en el contexto institucional en el que operan, la articulación entre ellos y su incidencia en el alcance de los objetivos y metas. Para la elaboración de la descripción y análisis de los procesos se tomó como base el “Modelo general de procesos”:



Planeación (planeación estratégica, programación y presupuestación): Proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.

Difusión del programa: Proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.

Solicitud de apoyos: Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan los operadores del programa con el objetivo registrar y/o sistematizar la información de las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios.

Selección de beneficiarios: Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.

Producción de bienes o servicios: Herramientas, acciones y mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa.

Distribución de apoyos: Proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (en donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final (en donde se encuentra el beneficiario del programa).

Entrega de apoyos: Conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.

Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos: Acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo con el objetivo planteado.

Contraloría social y satisfacción de usuarios: Proceso a través del cual los beneficiarios puede realizar las quejas o denuncias que tenga del programa.

Evaluación y monitoreo: Proceso a través del cual el programa implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo en el avance de sus indicadores, metas, etcétera.

2.2.1 Mapeo de Procesos

Tabla 2-2 Mapeo de Procesos.

MAPEO DE PROCESOS		Fecha:	Versión:
Dirección de Área		Unidad Responsable	
Programa presupuestario			
Objetivo:			
Alcance:			
Articulación con otros procesos			
Responsables	Actividad	Descripción de Actividad	Documento de trabajo

2.3 METODOLOGÍA PARA LAS TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y MUESTRA ANALÍTICA

La metodología empleada para la recopilación de datos se basó en las necesidades de la Evaluación de Procesos, la cual tiene como objetivo principal identificar hallazgos y ofrecer recomendaciones a través del análisis de la ejecución de los procesos operativos de los programas en tres ejes clave, que se alinean con las áreas de investigación a desarrollar por el equipo evaluador:

- Evaluar la efectividad, eficiencia y contribución de la gestión operativa a la planeación estratégica.
- Identificar las restricciones normativas u operativas que puedan afectar la gestión operativa de los Programas presupuestarios.
- Respecto a la articulación de procesos, estos se encuentran en consonancia y contribuyen al logro de los objetivos establecidos para los programas presupuestarios.

Para llevar a cabo la Evaluación de Procesos, se analizaron las características que son parte de los requisitos mínimos necesarios que componen la operación de los Programas presupuestarios. Este análisis se realizó de manera cualitativa por parte del equipo consultor y no requiere un **muestreo estricto de tipo probabilístico**. La muestra fue determinada por los **enlaces responsables de los programas**, con el respaldo de la **Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, con el fin de obtener información precisa sobre la calidad en la operación de los programas presupuestarios.

La selección de participantes para las entrevistas se basó en criterios como su grado de participación en la toma de decisiones, el dominio del tema en cuestión y su participación en el proceso de evaluación, lo cual corresponde a un **muestreo de informantes clave**.

El instrumento utilizado para la recopilación de información en las entrevistas con los funcionarios responsables de los programas se diseñó considerando las necesidades de información y los temas del cuestionario de Procesos. Estos buscaban obtener información que enriqueciera la narrativa a partir de los comentarios de los funcionarios involucrados en la operación de los programas presupuestarios.

2.3.1 Trabajo de Campo a través de Entrevistas semiestructuradas

Para la obtención de información de los actores involucrados en el Proceso del Programa, se realizaron entrevistas semiestructuradas. Estos instrumentos permitieron al equipo evaluador una considerable flexibilidad durante la entrevista, sin comprometer la calidad de los datos cualitativos. De este modo, a través de una conversación guiada pero adaptable, se recopiló retroalimentación sobre los procesos del Programa.

Para su implementación, se estableció un calendario de entrevistas y se diseñó el instrumento correspondiente (cuestionario de entrevista semiestructurada), el cual se encuentra en el Anexo relativo a los Instrumentos de recolección de información.

Tabla 2-3 Calendario de Trabajo de Campo.

Inicio Evaluación: 19 Abril 2024			Mayo 2024								
Final Evaluación: 30 Mayo 2024											
Área o dirección			1	2	3	4	5	6	7	8	9
Entrevista para mapeo de Procesos		Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Festivo		10:00-11:30 hrs						

3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL PROCESO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.

3.1 PLANEACIÓN

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es el origen del presupuesto de los Programas de la política de Infraestructura Social (Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la infraestructura de agua potable, K003 Mejoramiento de la infraestructura para drenaje y alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos), de acuerdo con lo establecido por los Lineamientos de dicho Fondo, el presupuesto debe ser ejercido en el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto grado de rezago social y en las zonas de atención prioritaria urbanas y rurales, a fin de reducir el rezago en infraestructura social básica.

Por lo anterior, debemos considerar dentro del proceso de planeación la normatividad que rige la aplicación y uso de los recursos, entre ellos:

- El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF 28/11/2022.19
- La Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) para el año 2023, por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.
- Los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), publicados en el Diario Oficial de la Federación DOF:14/04/2023.
- La Fórmula, Metodología, Distribución y el Calendario de las asignaciones por Municipio que corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales.
- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023.

El proceso de planeación de los programas presupuestarios de la política de infraestructura social inicia con la información recabada a través de foros, consultas, o medios que permiten que la ciudadanía manifieste sus necesidades, en función de eso y priorizando el nivel de grado de necesidad, se elabora la propuesta de los proyectos de obra pública que se llevaran a cabo durante el ejercicio fiscal, una vez definido se elabora la programación y calendarización que se plasma en el Programa Anual de Obra.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales recibe las solicitudes de la ciudadanía a través de escritos, formatos que incluyen la firma de los habitantes de la zona y de acuerdo con el nivel de importancia y del alcance de la población que se vea beneficiada, así como de los resultados de las visitas a las zonas reportadas, se impulsan y determinan las obras de infraestructura social en beneficio de las comunidades en ZAP.

Dichas obras se incluyen en el Programa Anual de Obra que es enviado a la secretaria de Ayuntamiento para que la comparta en sesión de cabildo y sea validado para su formalización. Posterior a esto, se lleva a cabo la integración del Comité de Obra Pública quien será el encargado de cumplir con la dictaminación y contratación de obras de acuerdo con la Ley de Obras Públicas.

El personal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, realiza diversas funciones de acuerdo con la obra a ejecutar por el programa presupuestario, por ejemplo, para aplicar las obras en escuelas debe revisar la solicitud de la escuela y validar que los rubros de las necesidades puedan ser atendidos con el recurso del Pp. de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos del FAIS; para las acciones de vivienda el beneficiario debe acreditar la propiedad del predio y cuando se trata del mejoramiento de agua potable y/o drenaje hay que considerar que tiene un efecto colateral al ser afectadas las vialidades y se realiza la revisión de las partidas por las que debe ser atendido este efecto.

Tabla 3-1 Proceso de Planeación.

Área Responsable	Actividad	Resultado
Dirección de Finanzas	Elaboración de la ley de Ingresos, considerando los recursos de las distintas fuentes de financiamientos y sus lineamientos.	Ley de Ingresos del Municipio de Cárdenas
Dirección de Finanzas	Elaboración de la propuesta del Presupuesto de Egresos, considerando los recursos del FAISMUN	Propuesta del Presupuesto de Egresos del Municipio de Cárdenas
Cabildo y Comisión de Hacienda,	Revisión, Discusión y aprobación de la propuesta del presupuesto de Egresos	Dictamen de aprobación del presupuesto de Egresos

3.2 DIFUSIÓN

El proceso de difusión consta del paso a paso institucionalizado y ordenado de la divulgación de información sobre los alcances, beneficios y operación del programa. En el caso de los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura, el proceso de difusión se consuma a través de la publicación del Presupuesto de Egresos en los distintos canales oficiales, como Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco y en la página web del municipio:

- <https://cardenas.gob.mx/portal/#>

El presupuesto de Egresos es el documento jurídico del municipio sobre el cual se plasma la planeación de los recursos públicos que se utilizaran durante el ejercicio fiscal, con base en la disponibilidad financiera, para satisfacer las necesidades bienes y servicios para la población.

El municipio de Cárdenas a través de la secretaría del ayuntamiento envía el acta de cabildo mediante la cual valida los montos y el destino de los recursos del presupuesto de egresos, a la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de que esta realice la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Una vez publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, es enviado a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento para su difusión en los medios oficiales del municipio. Una correcta difusión se verá reflejada en una mayor transparencia, ya que brindará certeza a quienes lleven a cabo la consulta del uso y manejo de los recursos del Programa.

Tabla 3-2 Proceso de Difusión.

Área Responsable	Actividad	Resultado
Comisión de Hacienda y Secretaría del Ayuntamiento	Elaboración y envío del Acta de Aprobación del Presupuesto de Egresos al Gobierno del Estado de Tabasco	Acuse de recibo de oficio para publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.
Periódico Oficial del Estado de Tabasco.	Publicación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Cárdenas en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco	Presupuesto de Egresos del Municipio de Cárdenas
Unidad de Transparencia	Publicación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Cárdenas en la página web del Municipio	

3.3 SOLICITUD DE APOYOS

Las solicitudes de apoyo se recibieron a través de foros de consulta ciudadana, siendo este un mecanismo de participación ciudadana que tiene como finalidad involucrar a la población en la toma de decisiones; los foros se realizaron en diversas mesas de trabajo, entre ellas, los enlaces de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Año con año se reciben las peticiones de la ciudadanía, en la cual se solicita que detallen la necesidad de vivienda, infraestructura educativa o social, dichas solicitudes son analizadas, se determina su aplicación y se obtienen los costos de la obra peticionada, lo anterior para dar cumplimiento a los estipulado por los Lineamientos del FAIS.

Tabla 3-3 Proceso de Solicitud de Apoyos.

Área Responsable	Actividad	Resultado
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Realización de foros de consulta ciudadana con las localidades potencialmente beneficiarias	Solicitudes ciudadanas

3.4 SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

Después de recibir las solicitudes de apoyo, personal de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales se dirige a las zonas afectadas para la valoración de la necesidad, en función de la factibilidad que lleve realizar la obra y considerando lo establecido por el catálogo del FAIS para aplicar los programas presupuestarios se determina si es o no aprobada para su realización

Las solicitudes son capturadas en una base de datos que se genera para que en función de los proyectos que se realicen se lleve un control de los beneficiarios; la selección de estos se realiza de manera indirecta ya que se aprueba en función de los proyectos que sean validados, para el caso del sector educativo, las obras que se realizan se determinan en función de la ubicación, matrícula y distribución.

En resumen, se recaba la información de las solicitudes, se valora su viabilidad, se integra en el Programa Anual de Obras y se envía a cabildo para su aprobación.

Tabla 3-4 Proceso de Selección de Beneficiarios.

Área Responsable	Actividad	Resultado
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Captura de las solicitudes ciudadanas análisis de viabilidad y factibilidad, con base en lineamientos del FAIS	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Elabora la propuesta del Programa Anual de Obra y se envía a cabildo para su aprobación	Programa Anual de Obra
Cabildo	Analiza la propuesta, de acuerdo con las necesidades se valida cada una de las obras de infraestructura social	
Cabildo	Aprueba el Programa Anual de Obra	

3.5 PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE BIENES

La Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, convoca e informa a los líderes de las mesas de trabajo las generalidades de las obras que se autorizaron en el PAO, para que estén al tanto del proceso de inicio y conclusión de la obra.

En este caso, al ser obras de infraestructura social, se llevan a cabo procesos de licitación que se realizan mediante invitaciones a aquellas empresas inscritas en el padrón de proveedores y contratistas, las interesadas presentarán sus propuestas técnicas y económicas para que mediante concurso se adjudique la obra; posteriormente se lleva a cabo la firma del contrato en el que se establecen las condiciones, la fecha de inicio, así como la calendarización para los entregables.

Como parte del proceso se genera un expediente por cada obra, integrado por las Matrices de Inversión para el Desarrollo Social, cédulas de verificación y seguimiento, cada obra es supervisada generando evidencias fotográficas, registro de los avances de obra, detectar anomalías que sean a simple vista, asegurando con ello calidad en su desarrollo. Al concluir la obra se programa el acto de entrega-recepción donde los involucrados signan un acta con la presencia de la Contraloría Municipal. Contablemente la Dirección de Finanzas, genera un expediente contable en el que lleva un registro de los pagos de anticipo y estimaciones.

Tabla 3-5 Proceso de Producción de Bienes y Servicios.

Área Responsable	Actividad	Resultado
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Dirección de Administración, Jurídico Municipal, Contraloría Municipal	Realiza el procedimiento de licitación para las obras de infraestructura social. Una vez concluida y seleccionado el contratista. Realiza la explicación técnica de las obras a los comités.	Contrato de prestación de servicios Y registro del Proyecto en la MIDS
Dirección de Finanzas	Genera un expediente de la obra para el registro de los pagos con base en las estimaciones del contratista	Expediente de obra para registro de pagos
Contratista	Inicio de la obra	
Contraloría Municipal	Atiende la solicitud de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y coordina con la secretaria del Ayuntamiento, para la conformación de los Comité de Participación Social y firmar el acta oficial respectiva.	
Secretaría del Ayuntamiento	Convoca a la ciudadanía a conformar los Comités de participación social, para informar las generalidades y particularidades de la obra y las acciones a emprender.	Actas de comités de participación ciudadana
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Se realiza la supervisión de seguimiento de la obra con base en el catálogo de conceptos y el proyecto autorizados.	Reportes de avances y captura de avances en la MIDS

3.6 ENTREGA DE APOYOS

La entrega apoyos es una de las etapas fundamentales durante la ejecución de la Política de Infraestructura Social, la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales es la encargada de coordinar el protocolo de entrega y recepción con los beneficiarios de la comunidad, que inicia en un periodo de 5 a 10 días hábiles, una vez finalizados los trabajos de la obra.

Se realiza un evento en el que se firma el Acta de Entrega Recepción por las partes interesadas, que se componen por el contratista de la obra, la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Contraloría Municipal y los representantes del comité ciudadano, durante dicho acto, la comunidad puede señalar anomalías en la obra, dentro de las actas de verificación para su posterior seguimiento y atención, un aspecto relevante durante esta etapa es que la liberación del pago al contratista está sujeto al visto bueno de la comunidad.

Posterior al protocolo de entrega y recepción de la obra, se programa una fecha para la inauguración de la obra en la que participa el Ejecutivo Municipal, se elabora el expediente técnico único de obra que contiene toda la documentación relacionada con la obra bajo un folio único, firma y sello, el cual es resguarda por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Contraloría Municipal realiza una supervisión final en sitio para constatar el cumplimiento de la obra con base en el contrato y el catálogo de conceptos, con el objetivo de generar el acta de verificación de la entrega y recepción. Es necesario destacar que el órgano interno de fiscalización de Contraloría Municipal está conformado por ingenieros Civiles y Arquitectos certificados, con los conocimientos y experiencia necesaria para la verificación de las obras.

Tabla 3-6 Proceso de Entrega de Apoyos.

Área Responsable	Actividad	Resultado
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Verifica los avances de la obra y su conclusión con base en el catálogo de conceptos y proyectos	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Solicita a las instancias correspondientes para la realización del protocolo de entrega recepción de la obra	Oficios
Contraloría Municipal	Verifica el cumplimiento técnico y físico de la obra con base en catálogo de conceptos y proyecto Se da por validado, continua con el protocolo de entrega recepción de la obra No se valida el cumplimiento, solicita a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales la atención de los identificado	Oficios
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Convoca a las instancias correspondientes para el protocolo de entrega y recepción de la obra	Oficio de notificación
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Contraloría Municipal	Realiza el acto de entrega recepción, en compañía de la Contraloría Municipal y de la entidad y de los comités, donde se firma el documento acta de entrega recepción.	Firma del Acta de Entrega y Recepción
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Contraloría Municipal	Coloca la placa de la obra como parte de la conclusión	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Contraloría Municipal	Convoca al ejecutivo Municipal para evento de inauguración	

3.7 SEGUIMIENTO A BENEFICIARIOS

Respecto al seguimiento a beneficiarios, los contratos de obra incluyen una cláusula de garantía contra vicios ocultos, con la finalidad de verificar la calidad de los trabajos realizados a lo largo del tiempo, durante este periodo, la población beneficiada tiene la posibilidad de notificar cualquier anomalía o vicio oculto mediante oficio con evidencia anexa.

Si la obra presenta anomalías o desperfectos, el contratista tiene la responsabilidad de hacer las adecuaciones y reparaciones necesarias, en caso de incumplimiento por parte del contratista, será boletinado a nivel Estatal. Pasando el periodo de un año, si las anomalías y desperfectos persisten, la responsabilidad corregirlos pasa al Ayuntamiento de Cárdenas.

Existe la posibilidad que los desperfectos no correspondan a una mala ejecución de la obra por parte del contratista, la Contraloría Municipal tiene la obligación de investigar y tomar las medidas necesarias para deslindar responsabilidades, durante esta etapa la comunicación con la comunidad es constante

Tabla 3-7 Proceso de Seguimiento a Beneficiarios.

Área Responsable	Actividad	Resultado
Contraloría Municipal	Recibe por parte de la ciudadanía, el oficio de notificación de daños en la obra con evidencia y notifica a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Contraloría Municipal para su atención	
Contraloría Municipal	Visita la obra y dictamina el origen del daño para deslindar responsabilidades	Resultados del dictamen de vicios ocultos
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Contraloría Municipal	Analiza el dictamen y procede a la atención de las adecuaciones necesarias	
Contraloría Municipal	Verifica la reparación de la obra en conjunto con el comité ciudadano,	

3.8 MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, que exigen la eficiencia, eficacia y economía, transparencia y honradez con la que los recursos deben ser administrados, el Municipio de Cárdenas desarrolla instrumentos y acciones encaminadas a la implementación del Presupuesto Basado en Resultados, así como el Sistema de Evaluación de Desempeño.

Para alcance de estos objetivos, la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal de la Dirección de Programación, elabora Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM), con la finalidad de:

- Coordinar la realización de las evaluaciones externas del desempeño a los fondos y Programas presupuestarios de interés.
- Valorar la realización de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de los hallazgos y recomendaciones de estas.
- Publicar los principales resultados de las evaluaciones.

Con relación al proceso de monitoreo, se generan los reportes trimestrales del seguimiento del avance del gasto y se cargan en los módulos del sistema de recursos federales transferidos (SRFT), los cuales a su vez se publican en la página oficial del Municipio.

Mientras que a nivel Programa presupuestario se realiza el seguimiento de los indicadores de desempeño con la finalidad de monitorear el avance en logro de los objetivos del Programa y su contribución a la planeación estratégica, los cuales también se generan de manera trimestral y se publican en la página oficial del Municipio.

Tabla 3-8 Proceso de Monitoreo.

Área Responsable	Actividad	Resultados
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Seguimiento de los Indicadores de Desempeño y del Gasto	Generación de los medios de verificación
Dirección de planeación	Revisión y aprobación de los avances de indicadores	Reportes trimestrales de avances de indicadores y del gasto
Unidad de Transparencia	Publicación de los reportes trimestrales de avances de indicadores y del gasto en la página oficial del municipio.	Difusión de los reportes trimestrales

Tabla 3-9 Proceso de Evaluación.

Área Responsable	Actividad	Resultados
Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal	Elaboración del Programa Anual de Evaluación Municipal	PAEM
Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal	Seguimiento del proceso de evaluación con el evaluador externo	Minutas de reunión
Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal	Revisión y aprobación de los informes de evaluación	Informes de Evaluación
Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal	Publicación de los resultados de la evaluación externa	Difusión de los resultados de la Evaluación

4. HALLAZGOS Y RESULTADOS

El objetivo del FAISMUN es atender las necesidades de infraestructura social básica de la población destinataria, es decir, aquellos que viven en condiciones de rezago social o pobreza extrema según la clasificación de las Zonas de Atención de Pobreza establecidas por el CONEVAL y la Secretaría de Bienestar, con el propósito de guiar la planificación de los recursos de dicho fondo.

La implementación del Fondo Federal FAISMUN, a través de los Programas Presupuestarios de la Política de Infraestructura Social, se llevó a cabo en el municipio de Cárdenas conforme a los lineamientos y reglamentación aplicables a esta fuente de financiamiento. Es de suma importancia la colaboración entre la Dirección de Finanzas, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en el seguimiento y reporte de los avances de las obras de infraestructura en las distintas plataformas de manera oportuna y adecuada. Además, se fomenta el compromiso de informar regularmente sobre el progreso de las obras. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales en la gestión de estos recursos.

Se subraya la necesidad de mejorar la difusión de la información con el apoyo del Departamento de Comunicación Social, garantizar la transparencia en la asignación de recursos y asegurar la recopilación precisa de datos para cumplir con los lineamientos del FAISMUN, con el objetivo de lograr un mayor impacto en la reducción del rezago social y la pobreza en la población del Municipio de Cárdenas. Además, es crucial establecer mecanismos de evaluación continua y retroalimentación para medir la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes necesarios en tiempo real. De esta manera, se puede maximizar el impacto positivo de los recursos invertidos y asegurar que las necesidades de la población vulnerable sean atendidas de manera efectiva y sostenible.

4.1 PROBLEMAS DETECTADOS CON LA NORMATIVIDAD

La rigidez de las definiciones establecidas en los Lineamientos y el Catálogo de Obras, así como el porcentaje asignado a obras de incidencia directa y complementarias, restringe la capacidad de ajustar las inversiones según los niveles de desarrollo y las necesidades específicas de cada municipio. Además, la definición de los conceptos incluidos en el catálogo y su clasificación se realiza de manera uniforme para todo el país, sin permitir que los estados y municipios puedan priorizar o adaptar de acuerdo con sus necesidades locales o situaciones coyunturales, como los desastres naturales.

4.2 ÁREAS DE OPORTUNIDAD

- Es esencial acelerar el proceso de respuesta a las solicitudes para que los ciudadanos puedan conocer los planes y proyectos del gobierno municipal de manera oportuna. La planificación y el anteproyecto del Programa Anual de Obra deben ser más consistentes y experimentar menos cambios durante el año fiscal para lograr una gestión eficaz de los recursos del fondo.

- Resulta conveniente actualizar los sistemas de información, reemplazando las bases de datos en Excel por sistemas más eficientes, para facilitar el seguimiento de las obras y la gestión de datos.
- Se ha identificado una falta de insumos y recursos, incluidos ciertos equipos de cómputo que necesitan ser reemplazados o actualizados. Esto puede afectar negativamente el diseño y la supervisión de las obras, por lo que es necesario asignar los recursos adecuados para mejorar la eficiencia y calidad de las obras. Es recomendable proporcionar a las dependencias el equipamiento necesario para garantizar una operatividad adecuada de los procesos.
- Es necesario formalizar el seguimiento de los indicadores de la MIR, basándose en las frecuencias de medición y sus metas, además de añadir indicadores para el monitoreo del gasto y la medición del cumplimiento de las obras conforme a las especificaciones del proyecto ejecutivo.

4.3 CUELLOS DE BOTELLA

En el Municipio de Cárdenas, la implementación de proyectos financiados con recursos del FAISMUN no ha encontrado obstáculos o cuellos de botella que impidan o dificulten el logro de los objetivos de los Programas de la Política de Infraestructura Social. La ejecución de estos programas se lleva a cabo de manera estandarizada, cumpliendo con el propósito de entregar a la población proyectos destinados a reducir el rezago social y la pobreza en el municipio.

4.4 BUENAS PRACTICAS

- Se considera una buena práctica la iniciativa de gestionar el proceso desde la recepción hasta la aplicación de los recursos, basándose en la normativa general que regula los procesos de administración de recursos de la Dirección de Finanzas.
- Las actividades tanto de la secretaria de Bienestar como de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales se realizan con apego a los tiempos y deberes establecidos en la LCF, los Lineamientos del FAIS.
- Desde la primera publicación de los Lineamientos en 2014, éstos han tenido algunas actualizaciones y en pocos años éstas se han traducido en un mejor enfoque de los recursos por parte de los estados y los municipios hacia el propósito del FAIS.
- Existe un Catálogo que contiene el listado de conceptos en los que se pueden invertir los recursos, el cual está disponible en la plataforma electrónica MIDS que es donde se registran las obras de infraestructura a realizarse.
- La secretaria de Bienestar emplea esfuerzos para capacitar a los enlaces operativos de los Municipios en materia de actualización de lineamientos, promoción y seguimiento de los mecanismos de participación social y monitoreo y seguimiento a través de los sistemas informáticos.

4.5 FORTALEZAS Y AMENAZAS

La operación de los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social del Municipio de Cárdenas ha logrado consolidarse de manera aceptable gracias a las prácticas y capacidades desarrolladas lo largo de su ejercicio, tanto por las dependencias involucradas como por los funcionarios a nivel individual. Estas prácticas y capacidades se han convertido en fortalezas que permiten al programa alcanzar sus objetivos.

Con relación a la fuente de financiamiento, una fortaleza proviene de que su Dependencia Coordinadora, la Secretaría de Bienestar, la cual genera un Diagnóstico que identifica el problema público que pretende atender y realizó la cuantificación de la población potencial y la población objetivo de sus proyectos, Esto proporciona al FAIS un mayor entendimiento de las necesidades que pretende atender, así como de la normatividad existente plasmada en los lineamientos, informes de pobreza y su catálogo, para operarlo a pesar de la complejidad y retos que enfrenta la utilización correcta de los recursos.

Se emplean diversos canales de comunicación entre la secretaria del Bienestar y el Municipio, sin embargo, unos funcionan más efectivamente que otros dependiendo de la infraestructura tecnológica. Por ello, la comunicación escrita sigue siendo necesaria, lo que puede tener efectos en la oportunidad con que se reciben los mensajes y el tiempo de actuación. La comunicación entre el municipio y los habitantes de las distintas localidades depende del entorno urbano y rural, así como de los usos y costumbres locales, recurren a los comités de participación o sus equivalentes.

Respecto a los mecanismos de participación social, se destaca su importancia dentro del proceso de planeación, ya que la información recopilada de estos sirve de insumo para la toma de decisiones sobre los proyectos, no obstante, podría existir rechazo por parte de la población, sobre las obras seleccionadas del Programa Anual de Obras.

Otra amenaza a las que se enfrentan los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social es que los integrantes de los comités de participación ciudadana generen reclamos debidos a al insuficiente conocimiento de los elementos técnicos de un proyecto de obra, o que condiciones su participación a cambios de beneficios no acordados

Respecto a las barreras tecnológicas, posibles fallas en los servidores del sistema MIDS de la secretaria de Bienestar, especialmente en los periodos de cierre trimestral, pueden afectar las tareas de monitoreo y seguimiento de los proyectos.

El FAISMUN es de interés tanto para la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, como para el CONEVAL, por lo que se impulsa al Municipio a incluir su evaluación en el Programa Anual de Evaluación Municipal (PAEM), con la finalidad de evaluar los resultados y avances en el logro de los objetivos de Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social.

5. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Para el ejercicio fiscal 2023, el Municipio de Cárdenas ha logrado consolidar la operación de los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social a través de los recursos del FAISMUN. La ejecución de los proyectos de obras de los distintos rubros, se realizó siguiendo los procedimientos establecidos, tales como la integración del presupuesto de egresos, la elaboración Plan Anual de Obra, la instauración del Comité de Participación Social, la ejecución de los proyectos de obra hasta su entrega en el Protocolo de Entrega y Recepción, lo que ha llevado a un serie de avances significativos, en la reducción de carencias sociales y la mejora del entorno urbano y en las Zonas de Atención Prioritaria.

Por otro lado, el análisis documental y los testimonios de los funcionarios revelan que el Municipio de Cárdenas depende en gran medida de los recursos del fondo para cumplir con los compromisos de desarrollo de infraestructura social para el combate a las carencias y al rezago social.

Respecto a la eficacia de la gestión, la existencia de documentos oficiales que norman los procesos proporciona claridad y transparencia en la ejecución de las acciones de los Programas, así como su estandarización, que garantiza una implementación coherente y eficiente en todas las instancias ejecutoras, lo que reduce la posibilidad de errores y malentendidos.

La documentación de estos procesos facilita la supervisión y evaluación de las actividades, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad y otras partes interesadas, mientras que la presencia de mecanismos para la implementación sistemática de mejoras refleja un compromiso con la evolución constante de los Programas. Esto asegura que las gestiones de los programas permitan su adaptación a las cambiantes necesidades de la población y del entorno urbano. Esta mejora no solo beneficia a nivel social, sino que también contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades, promoviendo un ambiente más saludable y atractivo para las nuevas inversiones.

A pesar de las debilidades identificadas, el reconocimiento de Buenas Prácticas y la implementación de mejoras sistemáticas indican un compromiso para superar estos desafíos. La detección de cuellos de botella proporciona oportunidades para la asignación eficiente de recursos y la optimización de procesos, fortaleciendo aún más la efectividad de los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social en el Municipio de Cárdenas de los cuales se observa, tienen un grado de consolidación operativa adecuado.

A partir de estas conclusiones generales, las recomendaciones para la mejora de los procesos del Programa son los siguientes:

- Con el objetivo de fortalecer las definiciones, objetivos, medios y fines planteados en el Expediente de ML-MIR, actualizar el diagnóstico de necesidades para la atención de las necesidades de infraestructura en el Municipio, para identificar la magnitud (cifras) del problema, fortaleciendo la razón de la intervención y propiciando, un proceso de planeación más documentado para los Programas.

- Revisión y actualización de los principales procesos y procedimientos de los programas, así como su integración dentro del Manual de Procedimientos del Municipio.
- Formalizar el seguimiento de los indicadores de la MIR con base en las frecuencias de medición y sus metas, así como añadir indicadores actividades del monitoreo del gasto y la medición del cumplimiento de las obras conforme a las especificaciones del proyecto ejecutivo.
- Con el objetivo de fortalecer la etapa de monitoreo y seguimiento de los avances de los proyectos de obra, se recomienda capacitar a los operadores, en temas de diseño manejo y gestión de bases de datos, para un manejo de información más eficiente.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Desarrollo Social (LGDS).
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- Ley de Planeación del Estado (LPET).
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios (LPRHETM).
- Lineamientos para la Evaluación de los Programas presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco 2020.
- Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales 2020.
- Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023 del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
- Programa de Capacitación para la planeación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2023.
- Guía para el llenado de cédulas de verificación y seguimiento de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAIS 2023.
- Acuerdo por el que se da a Conocer la Distribución de los Recursos del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipio” relativas al “Fondo de Aportaciones para la infraestructura social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)”, entre los Municipios del Estado de Tabasco para el Ejercicio 2022.
- Acuerdo por el que se da a Conocer la Distribución de los Recursos del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipio” relativas al “Fondo de Aportaciones para la infraestructura social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)”, entre los Municipios del Estado de Tabasco para el Ejercicio 2023.
- Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
- Expediente de Diseño de MML-MIR de los Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable, K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos
- Reportes Trimestrales de Avances de Indicadores del ejercicio 2023 de los Programas K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable, K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos
- Cuenta Pública 2023 del Municipio de Cárdenas, Tabasco.
- Estado Analítico del Presupuesto FAISMUN.
- Actas Extraordinarias de Cabildo.

7. FICHA TECNICA DE LA EVALUACIÓN

Tabla 7-1 Ficha Técnica de la Evaluación de Procesos.

Nombre de la instancia evaluadora	Comercializadora y Distribuidora Jupal, S.A de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtra. Lidia Conchita Nieto Díaz
Nombre de los principales colaboradores:	Mtro. Carlos Manuel Lezcano García
Nombre de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Cárdenas (UEDM) a través de la Dirección de Programación
Nombre del titular de Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	L.C.P. Raúl Hernández Valencia
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación cuando menos a tres participantes - Licitación Simplificada Menor.
Costo total de la evaluación	\$585,000.00
Fuente de financiamiento	Ingresos Propios

Fuente: JUPAL; Elaboración propia con base en el Contrato de Prestación de Servicios

8. ANEXOS

8.1 Ficha técnica de identificación de los Programas Presupuestarios

K002 Infraestructura de Agua Potable

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K002
	Nombre del Programa	Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto		
Objetivos	Objetivo general del Programa	Dar una eficiente prestación de servicio de agua potable para los habitantes del municipio de Cárdenas, Tabasco.
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	Eje Rector 2 Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.4 Objetivo de Infraestructura Urbana Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.
	Tema del PMD con el que está alineado	Infraestructura urbana
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Propósito del Programa	La población cuenta con el servicio de agua potable.
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Red de agua potable
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal.
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Servicio de agua potable
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal.
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Servicio de agua potable
	Unidad de medida	Acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación
	Cuantificación	13 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la red de agua

Tema	Variable	Datos
		potable de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	\$5,516,810.47
	Presupuesto modificado (MDP)	\$5,346,856.84
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 4,660,346.35
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	RAMO 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K003
	Nombre del Programa	Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Objetivos	Objetivo general del Programa	Dar una eficiente prestación de servicio de drenaje y alcantarillado para los habitantes del municipio de Cárdenas, Tabasco.
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	Eje Rector 2 Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.4 Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipales
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Propósito del Programa	La población del municipio de Cárdenas, Tabasco cuentan con una red drenaje y alcantarillado en buen estado y suficiente
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Drenaje y Alcantarillado
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Servicio de Drenaje y Alcantarillado
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal
	Definición	Drenaje y Alcantarillado

Tema	Variable	Datos
Población (Área de enfoque atendida)	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	20 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la red de drenaje y alcantarillado de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	\$43,282,776.25
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 37,446,254.13
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 33,419,969.37
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

K004 Urbanización

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K004
	Nombre del Programa	Urbanización
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto		
Objetivos	Objetivo general del Programa	Los habitantes del municipio de Cárdenas acceden a una infraestructura pública básica que permite a la ciudadanía mejores condiciones en la calidad de vida
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	Eje Rector 2. Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.4 Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipales
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
Propósito del Programa	La población del municipio de Cárdenas recibe acciones urbanísticas eficaces	
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Infraestructura caminera
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Infraestructura caminera
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones

Tema	Variable	Datos
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Infraestructura caminera
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	20 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura caminera de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	\$55,032,403.93
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 117,431,713.31
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 97,765,813.20
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K018
	Nombre del Programa	Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
	Correo electrónico de contacto	
Objetivos	Objetivo general del Programa	Rehabilitación, mantenimiento de caminos, red eléctrica del Municipio de Cárdenas, Tabasco
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	2.Servicios Municipales
	Objetivo del PMD con el que está alineado	2.1.3 Servicios públicos municipales de calidad. 2.1.4 Contribuir a mejorar y a mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana del municipio, procurando el cuidado del medio ambiente para lograr un desarrollo sostenible.
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipales
	Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Propósito del Programa	Las localidades rurales cuentan con infraestructura caminera eficientes y en buenas condiciones.
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y cabecera municipal, red de energía eléctrica
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones

Tema	Variable	Datos
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal.
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y cabecera municipal, red de energía eléctrica
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	Toda la población dentro del territorio municipal.
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales y cabecera municipal, red de energía eléctrica
	Unidad de medida	Acciones de mantenimiento, rehabilitación, obras y ampliaciones
	Cuantificación	20 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura desarrollo social de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	\$56,602,496.62
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 126,027,824.88
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 121,756,649.35
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

K021 Mejoramiento para la Infraestructura Deportiva y Recreativa

Tema	Variable	Datos
Datos generales	Ramo	Ramo 33 Aportaciones Federales Para Entidades Federativas Y Municipios
	Institución	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas
	Entidad	Tabasco
	Unidad Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
	Clave presupuestal	K021
	Nombre del Programa	Mejoramiento para la Infraestructura Deportiva y Recreativa
	Año de Inicio	2023
	Responsable Titular del programa	Arq. Francisco Meléndez García
	Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto		
Objetivos	Objetivo general del Programa	Proyectos de inversión en obra pública o de adquisición de activos fijos, encaminados a lograr la ampliación, mejoramiento y rehabilitación de instalaciones deportivas.
	Principal Normatividad	Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023.
	Eje del PMD con el que está alineado	Eje Rector 3 Bienestar para todos
	Objetivo del PMD con el que está alineado	3.1.1 Educación, Cultura, Deporte y Recreación. Como se mencionó anteriormente, la educación, la cultura, el deporte y la recreación son derechos constitucionales e inalienables para todas las personas y se establece en los artículos 1, 3 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Tema del PMD con el que está alineado	Servicios Municipales
Programa (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>	

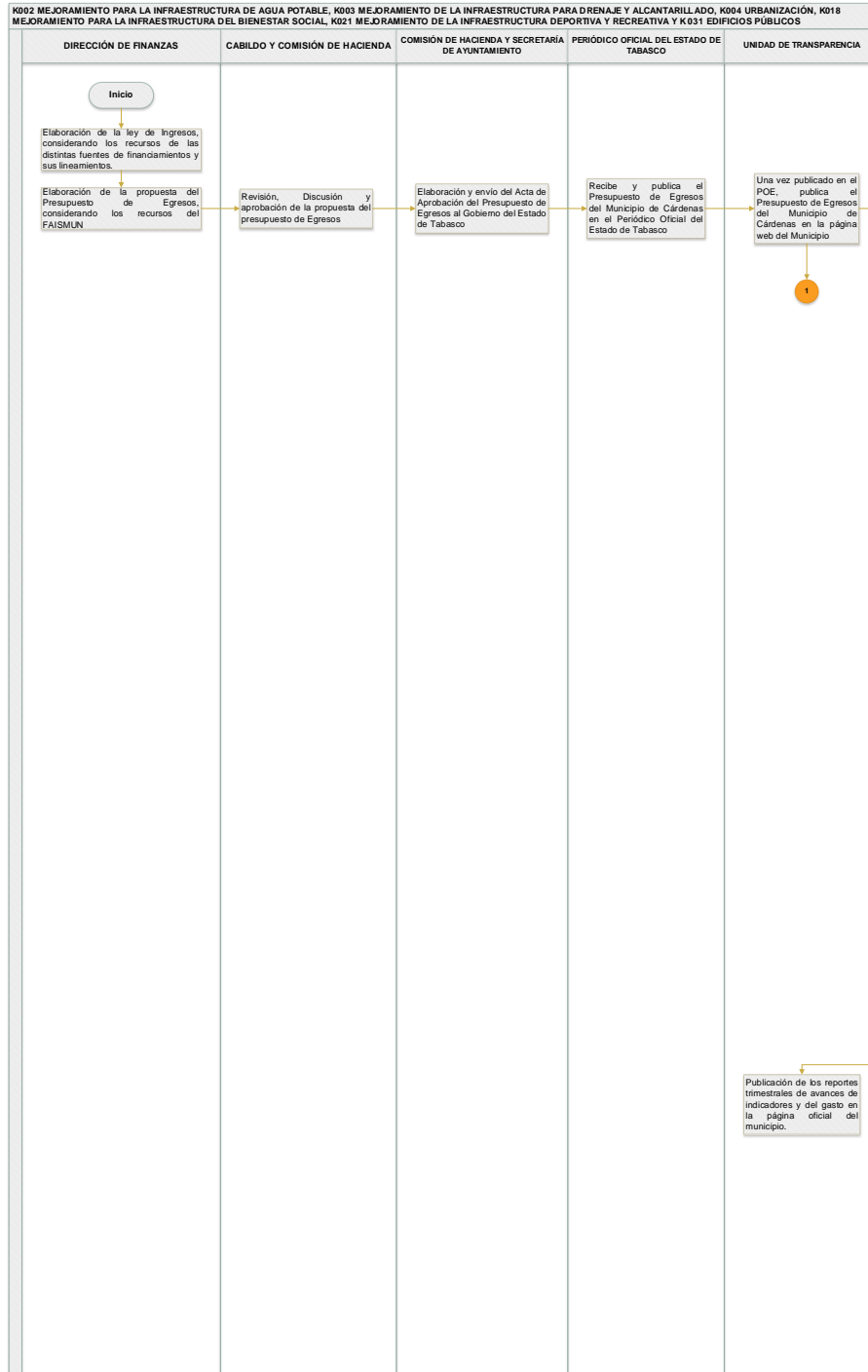
Tema	Variable	Datos
	Objetivo (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Indicador (Sectorial, Especial o institucional) con el que está alineado	<i>Programa sin alineación a la planeación sectorial</i>
	Propósito del Programa	La infraestructura deportiva del municipio de Cárdenas cuenta con las condiciones necesarias para el desarrollo competitivo de los jóvenes.
Población (Área de enfoque potencial)	Definición	Infraestructura deportiva.
	Unidad de medida	Canchas y espacios deportivos.
	Cuantificación	Infraestructura deportiva de las localidades marginadas.
Población (Área de enfoque objetivo)	Definición	Infraestructura deportiva.
	Unidad de medida	Canchas y espacios deportivos.
	Cuantificación	Infraestructura deportiva de las localidades marginadas.
Población (Área de enfoque atendida)	Definición	Infraestructura deportiva.
	Unidad de medida	Canchas y espacios deportivos.
	Cuantificación	6 proyectos de acciones y obras de construcción mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura recreativa y deportiva de beneficio para la población en general y sectores en rezago social.
Presupuesto para el año evaluado.	Presupuesto original (MDP)	
	Presupuesto modificado (MDP)	\$ 7,266,025.54
	Presupuesto Ejercido (MDP)	\$ 7,266,025.54
Cobertura Geográfica	Entidades Federativas en las que opera el Programa	Tabasco
Focalización	Unidad Territorial del Programa	Municipio de Cárdenas

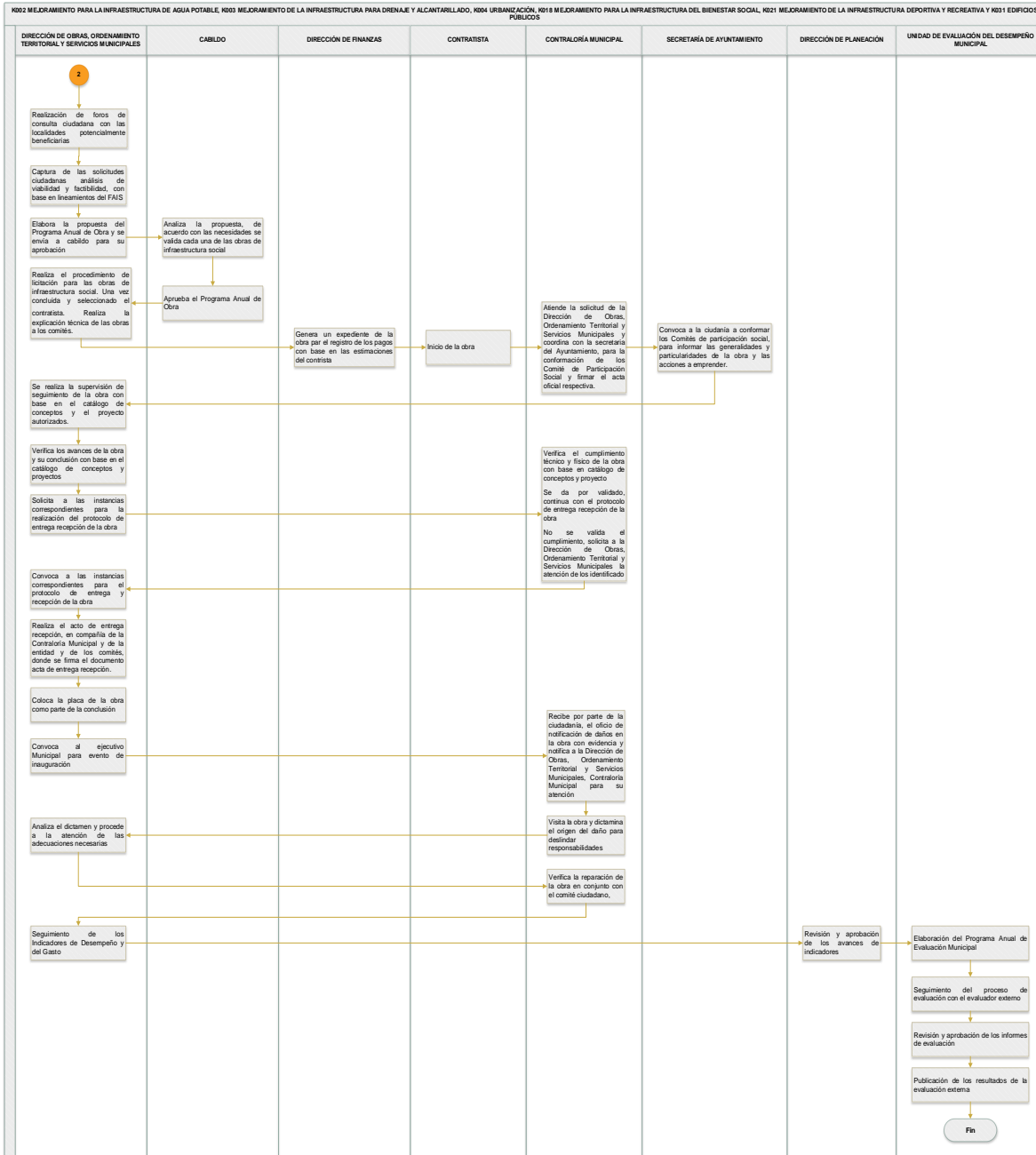
8.2 Ficha de identificación y equivalencia de procesos

Modelo general de procesos	Número de secuencia	Procesos del programa identificados por el evaluador
		(Escriba nombre y describa brevemente)
Planeación (planeación estratégica, programación y presupuestación): Proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.	1	Consiste en determinar el destino de los recursos del Fondo en el Municipio de Cárdenas y plasmarlo en el Presupuesto de Egresos del Municipio.
Difusión del programa: Proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.	2	Consiste en publicar el Presupuesto de egresos del Municipio de Tabasco y en la página web del Ayuntamiento de Cárdenas
Solicitud de apoyos: Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan los operadores del programa con el objetivo registrar y/o sistematizar la información de las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios.	3	Recepción de solicitudes ciudadanas por los diferentes canales con los que cuenta el ayuntamiento.
Selección de beneficiarios: Proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.	4	Valoración de las solicitudes ciudadanas y se realiza el cotejo de acuerdo con los criterios de los lineamientos del FASI
	5	Se elabora y Aprueba el Programa Anual de Obras
Producción de bienes o servicios: Herramientas, acciones y mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa.	6	Se realiza la licitación de la Obra y se abre el expediente técnico y ejecuta el proyecto de obra
	7	Se informa a la ciudadanía las generalidades y particularidades de la obra y las acciones a emprender.
Entrega de apoyos: Conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones por los cuales los beneficiarios o afiliados reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.	8	Se verifican los trabajos realizados a la conclusión de la obra y se solicita a las instancias correspondientes la realización del protocolo de entrega y recepción
	9	Se realiza el protocolo de entrega y recepción de la obra
Seguimiento a Beneficiarios: Acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo con el objetivo planteado.	10	Se genera la garantía de un año de la obra y se da seguimiento a los vicios ocultos o anomalías de la obra hasta su conclusión

Evaluación y monitoreo: Proceso a través del cual el programa implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo en el avance de sus indicadores, metas, etcétera.	11	Evaluación: La Dirección de Programación y la Unidad de Evaluación de Desempeño Municipal realiza las evaluaciones de acuerdo con el PAEM.
	12	Monitoreo. La dirección de Programación concentra los avances de indicadores y del gasto en los reportes de avance trimestrales
Procesos identificados por el evaluador que no coinciden con el Modelo general de procesos		
Otros procesos (nombre del proceso)	Número de secuencia	Número de secuencia
<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>
<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>	<i>No Aplica</i>

8.3 Flujogramas del proceso constructivo de la obra pública





8.4 Grado de Consolidación Operativa

Criterio de valoración	Planeación	Difusión	Solicitud de Apoyos	Selección de Beneficiarios	Producción de bienes y servicios	Distribución de Apoyos	Entrega de Apoyos	Seguimiento de Beneficiarios	Contraloría Social	Evaluación y Monitoreo	Comentarios
1) Si existen documentos que normen los procesos;	1	1	1	1	1	N.A.	1	N.A.	1	1	
2) Si son del conocimiento de todos los operadores los procesos que están documentados	1	1	1	1	1	N.A.	1	N.A.	1	1	
3) Si los procesos están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras	1	1	1	1	1	N.A.	1	N.A.	1	1	
4) Si se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión	1	0	0	0	1	N.A.	1	N.A.	0	N.A.	
5) Si se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras	1	0	0	0	0	0	1	N.A.	1	1	
Grado de consolidación operativa	5	3	3	3	4	N.A.	5	N.A.	4	4	

8.5 Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistema de información de los procesos.

Proceso: Planeación		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Elaboración de la propuesta del Presupuesto de Egresos
	Fin	Revisión, discusión y aprobación de la propuesta del presupuesto de Egresos
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	Si
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Presupuesto de Egresos del municipio
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	No aplica documentos de Word y Excel, e intercambio de información por correo electrónico institucional.
	Tipo de información recolectada	Información de necesidades financieras relacionadas a la deuda, e información de necesidades financieras para el pago de recursos humanos de Seguridad Pública.
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Proceso: Difusión		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Aprobación del Presupuesto de Egresos en el Ayuntamiento
	Fin	Publicación del Presupuesto de Egresos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en la Página Web del Municipio de Cárdenas.
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si,
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	Si
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Publicación en Página web del Municipio.
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Página web del Municipio.
	Tipo de información recolectada	Información del gasto
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Proceso: Solicitud de Apoyos		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Recepción de solicitudes ciudadanas a través d ellos distintos canales contacto con el ayuntamiento.
	Fin	Realización de foros de consulta ciudadana con las localidades potencialmente beneficiarias
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si,
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	Si
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Foros de consulta ciudadana
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Bases de datos
	Tipo de información recolectada	Solicitudes
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Proceso: Selección de beneficiarios		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Captura de las solicitudes ciudadanas análisis de viabilidad y factibilidad, con base en lineamientos del FAIS
	Fin	Aprueba el Programa Anual de Obra
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si,
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	Si
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Programa Anual de Obras
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Bases de datos, paquetería para procesamiento de texto
	Tipo de información recolectada	Proyectos de Obras
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Proceso: Producción de Bienes y Servicios		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Realiza el procedimiento de licitación para las obras de infraestructura social. Una vez concluida y seleccionado el contratista. Realiza la explicación técnica de las obras a los comités.
	Fin	Se realiza la supervisión de seguimiento de la obra con base en el catálogo de conceptos y el proyecto autorizados.
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si,
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	Si
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Contrato, Expediente de Obra, Comités de partición social, Estimaciones de Obra y Reportes de Supervisión
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	MIDS, bases de datos, paquetería para procesamiento de texto, sistemas administrativos
	Tipo de información recolectada	Documentación administrativa, Minutas, Proyectos de Obra
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Proceso: Entrega de Apoyos		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Verifica los avances de la obra y su conclusión con base en el catálogo de conceptos y proyectos
	Fin	Convoca al ejecutivo Municipal para evento de inauguración
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si,
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Acta de Entrega y Recepción
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	MIDS, bases de datos, paquetería para procesamiento de texto
	Tipo de información recolectada	Estimaciones de Obras, Reportes de Supervisión de Obras, Minutas
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Proceso: Seguimiento a Beneficiarios		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Recibe por parte de la ciudadanía, el oficio de notificación de daños en la obra con evidencia y notifica a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Contraloría Municipal para su atención
	Fin	Verifica la reparación de la obra en conjunto con el comité ciudadano,
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si,
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Resultados del dictamen de anomalías y vicios ocultos
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Bases de datos, paquetería para procesamiento de texto
	Tipo de información recolectada	Oficios, Evidencia fotográfica
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Proceso: Monitoreo		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Seguimiento de los Indicadores de Desempeño y del Gasto
	Fin	Publicación de los reportes trimestrales de avances de indicadores y del gasto en la página oficial del municipio.
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si,
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	Si
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	Reportes trimestrales de avances de indicadores y del gasto
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	MIDS, Sistema PbR, bases de datos
	Tipo de información recolectada	Indicadores de desempeño
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Proceso: Evaluación		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Elaboración del Programa Anual de Evaluación Municipal
	Fin	Publicación de los resultados de la evaluación externa
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Si,
	Personal	Si
	Recursos financieros	Si
	Infraestructura	Si
	Otros	
Productos	Productos del Proceso	PAEM y Evaluaciones Externas del Desempeño
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Sistema PbR y bases de datos
	Tipo de información recolectada	Resultados de los Programas
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

8.6 Propuesta de modificación a la normatividad

No aplica

Tipo de normatividad	Dice:	Problema generado (causas y consecuencias):	Se recomienda decir:	Efecto esperado de aplicar la recomendación de cambio	Restricciones prácticas que puedan existir para su implementación

8.7 Análisis FODA de los Programas presupuestarios

Hallazgo	Recomendación
Fortaleza	
Se cuenta con un respaldo normativo que facilita el ejercicio de la intervención de los programas presupuestarios	Contar con una normativa clara permite facilitar la implementación, supervisión y evaluación de los recursos.
Se cuenta con amplia participación de la ciudadanía en los foros de consulta para integrar con mayor reconocimiento las obras a realizar	Promover la participación ciudadana a través de portales de gobierno abierto, foros de consulta ciudadana, entre otros factores que motiven al ciudadano a realizar sus solicitudes.
El personal cuenta con amplia experiencia en el desarrollo de los programas	Implementar un plan de capacitación enfocado a la gestión de los recursos del Fondo
Oportunidad	
Los objetivos del PMD 2021-2024 presentan conceptos en común con los rubros que atienden los Programas presupuestarios.	Analizar y seleccionar a los objetivos y metas a los que el Programa contribuye de manera significativa y su impacto sea monitoreable.
El Fondo que da vida a los programas presupuestarios es de política de desarrollo social por lo que su intervención abona a la calidad de vida de la población del municipio.	Elaborar un programa preventivo donde se establezcan los objetivos, los beneficiarios finales y los criterios a nivel Municipal de los programas.
Sus resultados se ven reflejados en una mayor gobernabilidad	Incentivar a una estrecha y fluida colaboración entre las áreas involucradas en el seguimiento y reporte de avances de las obras de infraestructura.
Debilidad	
No existe un diagnóstico actualizado de la situación actual y de las necesidades de la infraestructura de los distintos rubros.	Considerar herramientas o sistemas que permitan sistematizar la información para contar con insumos en el seguimiento de las obras.
La planificación del Programa Anual de Obras debe elaborarse con mayor antelación para prever el anteproyecto de presupuesto	La planificación y el anteproyecto del Programa Anual de Obra deben ser más estables y sufrir menos cambios a lo largo del año fiscal para lograr una gestión eficaz de los recursos del fondo.
Los archivos generados por lo expedientes de obra pública no cuentan con un espacio o resguardo apropiado	Dotar de espacios físicos para el correcto resguardo de los archivos que documentan la aplicación de las obras.
Al ser obras de infraestructuras los procesos de licitación y asignación son tardados por lo que su implementación no es tan ágil como debería	Se sugiere estandarizar los procesos de modo que otorgue garantía a todas las instancias ejecutoras, lo que reduce la posibilidad de errores y malentendidos.
Amenaza	
Existen elementos que conforman la planeación estratégica y de trabajo de los Programas, sin embargo, no están contenidos en un solo documento.	Existen elementos que podrían conformar la planeación estratégica y de trabajo de los Programas, como las metas de los indicadores y la información obtenida del análisis del Expediente de ML-MIR.

Hallazgo	Recomendación
Las condiciones de la infraestructura de ciertas áreas requieran de aportación de presupuesto de otros programas	Generar bases de datos actuales de las condiciones de las ZAP, informe que servirá para agilizar la elaboración de los dictámenes técnicos y de la toma de decisiones.
La conclusión de la obra puede verse afectada por los contratistas	Dar seguimiento puntual a los plazos de cumplimiento establecido en los contratos e informar oportunamente del progreso de las obras.
La población asentada fuera de las ZAP puede exigir el apoyo a través de los programas	Generar bases de datos actuales de las condiciones de las ZAP, informe que servirá para agilizar la elaboración de los dictámenes técnicos y de la toma de decisiones.

8.8 Recomendaciones para los Programas presupuestarios

No Aplica

A) Consolidación

Proceso	Situación actual (hallazgo o problema detectado)	Recomendación	Principales responsables de la implementación	Recursos e insumos necesarios para su implementación	Breve análisis de viabilidad de la implementación	Efectos potenciales esperados	Medio de verificación	Nivel de priorización (Alto, Medio, o Bajo)*

B) Reingeniería de procesos

Proceso	Situación actual (hallazgo o problema detectado)	Recomendación	Objetivo	Principales responsables de la implementación	Recursos e insumos necesarios para su implementación	Breve análisis de viabilidad de la implementación	Metas y efectos potenciales esperados	Elaboración de flujograma del nuevo proceso	Medio de verificación	Nivel de priorización (Alto, Medio, o Bajo)

*El nivel de priorización Alto, Medio o Bajo, se estimará considerando la mejora en la operación del programa, la viabilidad de la implementación de la recomendación, así como el efecto potencial que esto pueda tener el alcance del objetivo del programa.

8.9 Sistema de monitoreo e indicadores de gestión

El Municipio de Cárdenas no cuenta con un sistema de monitoreo para el avance de los indicadores Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social, no obstante, el avance de datos se registras en hojas de datos de Excel.

K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE
					ANUAL	TRIMESTRAL	
Fin	Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud de la población mediante la planeación, construcción, rehabilitación y mantenimiento de los sistemas hidráulicos en coordinación con los tres niveles de gobierno.	Porcentaje de Cobertura (PC)	Total de Viviendas que cuentan con Servicio de Agua Potable entre el Total de Viviendas del Municipio multiplicado por cien.	Eficacia	3294.4	823.6	100
					38	9.5	
					513.7	128.425	
Propósito	La población cuenta con el servicio de agua potable.	Porcentaje de Abatimiento (PA)	Es el cociente del rezago final menos rezago inicial multiplicado por cien.	Eficacia	3294.4	823.6	100
					38	9.5	
					513.7	128.425	
Componente	Obras construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura de agua potable entregadas	Porcentaje de obras entregadas y recibidas (POER)	Es el cociente del Número de Actas de entrega Recepción Levantadas entre el número de obras concluidas multiplicado por cien.	Eficiencia	3294.4	823.6	100
					38	9.5	
					513.7	128.425	
Actividad	Se realiza la priorización de proyectos de ampliación y mejoramiento de infraestructura para agua potable	Porcentaje de Recursos Ejercidos (Pre)	Es el cociente de los recursos ejercidos en obras de agua potable, entre los recursos ejercidos en obras publicas multiplicado por cien.	Eficiencia	3294.4	823.6	100
					38	9.5	
					513.7	128.425	

K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE
					ANUAL	TRIMESTRAL	
Fin	Mejorar la salud y calidad de vida de la población, mediante la rehabilitación, construcción y ampliación de la infraestructura de los servicios de drenaje y alcantarillado, sin descuidar el cuidado ambiental, para un mejor desarrollo de las comunidades del municipio	Porcentaje de viviendas con drenaje y alcantarillado (PVD)	PVDA= (Número de viviendas con drenaje y alcantarillado/ Número total de viviendas) *100	Eficacia	6376.1 Mts	1,594.03	100
					2 obras	1,594.03	
					202 MI.	1,594.03	
					3.28 Km	1,594.03	
Propósito	La población del municipio de Cárdenas, Tabasco cuentan con una red drenaje y alcantarillado en buen estado y suficiente	Porcentaje de viviendas regularizadas (IVR)	PVR=Número de viviendas regularizadas/Número total de viviendas en el municipio	Eficacia	6376.1 Mts	1,594.03	100
					2 obras	1,594.03	
					202 MI	1,594.03	
					3.28 Km	1,594.03	
Componente	Obras de infraestructura de Drenaje y Alcantarillado entregadas.	Porcentaje de obras entregadas (POE)	Es el cociente del Número de obras entregadas/número de obras programadas multiplicado por cien.	Eficiencia	6376.1 Mts	1,594.03	100
					2 obras	1,594.03	
					202 MI.	1,594.03	
					3.28 Km	1,594.03	
Actividad	Se realiza la priorización, de obras de creación y ampliación de la infraestructura de agua potable.	Porcentaje de Recursos Ejercidos (Pre)	Total de los recursos ejercidos en Drenaje y Alcantarillado, entre los Total de recursos programados en drenaje y alcantarillado multiplicado por cien.	Eficiencia	6376.1 Mts	1,594.03	100
					2 obras	1,594.03	
					202 MI.	1,594.03	
					3.28 Km	1,594.03	

K004 Urbanización

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE
					ANUAL	TRIMESTRAL	
Fin	Contribuir a brindar una mejor imagen urbana, sustentable e incluyente, modernizando calles y avenidas, guarniciones y banquetas de la cabecera municipal y de sus localidades, con el propósito de dar mayor seguridad, movilidad vehicular y peatonal, acorde a las necesidades de las personas con alguna discapacidad mediante acciones urbanísticas eficaces.	Porcentaje de satisfacción de la infraestructura urbana y rural de satisfacción de la infraestructura urbana y rural.	Se obtiene: Porcentaje de encuestas de la percepción ciudadana de los usuarios que califican como buena entre los usuarios de infraestructura urbana y rural que califican como mala, el resultado por cien	Eficacia	50	0.00	0
Propósito	La población del municipio de Cárdenas recibe acciones urbanísticas eficaces.	Tasa de variación de las acciones de urbanización.	Se obtiene al dividir el resultado anual de las metas anuales de las acciones de urbanización en el ejercicio fiscal actual entre el logro de las metas anuales de las acciones de urbanización realizadas en año anterior, multiplicado por cien.	Eficacia	70	0.00	0
Componente	Programa de mejora de infraestructura urbana y rural del municipio ejecutado.	Porcentaje de cumplimiento de las acciones implementadas para mejorar la infraestructura urbana del municipio.	Se obtiene en dividir las acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura urbana y rural, con respecto a la infraestructura programada.	Eficiencia	65	0.00	0
Actividad	Contratación de estudios, realización de acciones de construcción de pavimento hidráulico y realización de acciones de rehabilitación.	Porcentaje de inversión ejecutada en estudios y proyectos ejecutivos de infraestructura pública.	Es el porcentaje del presupuesto ejercido en estudios y proyectos ejecutivos dividido entre el presupuesto programado multiplicado por 100	Eficiencia	55	0.00	0

K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social

NIVEL	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE
Fin	Porcentaje de kilómetros de caminos mejorados en el municipio. (PKCMM)	Total de kilómetros de caminos mejorados entre el Total de kilómetros de caminos existentes en el municipio multiplicado por cien.	Eficacia		0.00
Propósito	Porcentaje de solicitudes atendidas para mejoramiento de caminos (PSAMC)	total de solicitudes atendidas entre el total de solicitudes recibidas por el municipio	Eficacia		0.00
Componente	Porcentaje de obras entregadas (POE)	El número de actas de entrega entre el número de obras programadas multiplicadas por cien.	Eficiencia		0.00
Actividad	Porcentaje de recursos ejercidos en infraestructura caminera. (PREIC)	Total de los recursos ejercidos en infraestructura caminera entre el total de obras programados multiplicadas por cien.	Eficiencia		0.00

K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva

NIVEL	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE
Fin	El porcentaje de mantenimiento y mejoramiento va a hacer igual a proyectos realizados en el año entre el total de proyectos programados en el año multiplicado por cien.	Eficacia	50	0.00
Propósito	El porcentaje de la infraestructura en condiciones para uso deportiva se calcula con el número de espacios deportivos con condiciones operativas óptimas sobre el total de espacios deportivos en el municipio, el resultado por cien.	Eficacia	45	0.00
Componente	El porcentaje de áreas deportivas modernizadas; se calcula con el número de áreas deportivas modernizadas sobre el total de áreas programadas para modernizar, el resultado por cien.	Eficiencia	35	0.00
Actividad	Porcentaje de obras realizadas en los planteles y equipamiento adquirido; se calcula con las obras realizadas con equipamiento adquirido sobre las obras programadas y equipamientos, el resultado por cien.	Eficiencia	55	0.00

K031 Edificios Públicos

NIVEL	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR
Fin	Porcentaje de construcción y rehabilitación de inmuebles: se calcula el total de inmuebles construidos y rehabilitados entre el total de inmuebles públicos existentes multiplicados por cien.	Eficacia	50	0.00	Rojo
Propósito	El porcentaje de población beneficiada se calcula: total de población beneficiada entre el total de los habitantes del municipio multiplicado por cien.	Eficacia	55	0.00	Rojo
Componente	Porcentaje total de construcción y rehabilitación de inmuebles: se calcula del total de proyectos rehabilitados en el año entre el total de proyectos programados en el año multiplicado por cien.	Eficiencia	45	0.00	Rojo
Actividad	El porcentaje de obras realizadas se calcula: del total de obras realizadas en los edificios públicos y equipamientos adquiridos entre el total de obras realizadas y equipamiento por cien	Eficiencia	60	0.00	Rojo

8.10 Instrumentos de recolección de información de la Evaluación de Procesos de los Programas presupuestarios

Fecha de la entrevista:

_____ de _____, 2023

Entrevistador:	
----------------	--

I. IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO

Nombre:	
Apellido Paterno:	
Apellido Materno:	

Teléfono:	
Correo Electrónico:	

Sexo:

No.	Descripción	Respuesta
1	Femenino:	
2	Masculino:	

Grado máximo de estudios:

No.	Descripción	Respuesta
1	Técnico:	
2	Licenciatura	
3	Postgrado	
4	Otro	

II. DATOS LABORALES

Área de adscripción

Cargo que desempeña

--	--

Indique sus principales funciones

No.	Descripción
1	
2	
3	
4	
5	

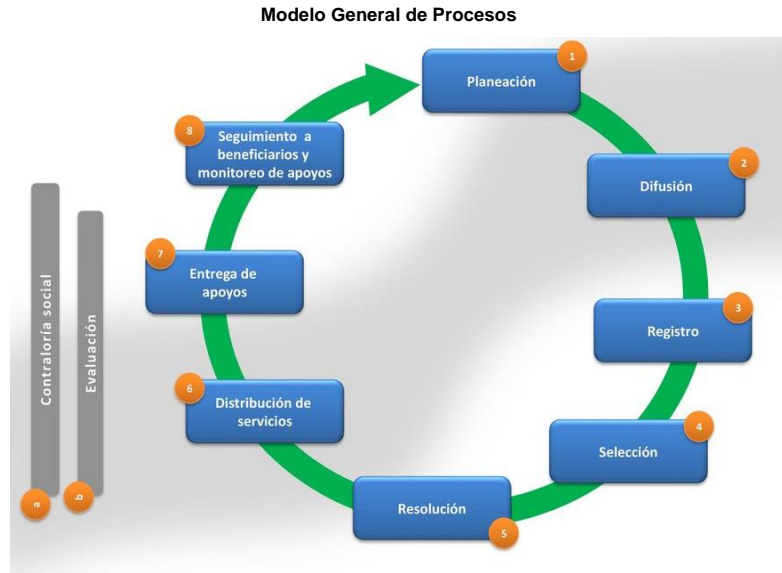
Antigüedad en la Entidad: (Elija una opción)

No.	Descripción	En el Cargo	Vinculado con el Fondo Evaluado
1	Menos de 1 año		
2	Entre 1 y 3 años		
3	Entre 4 y 6 años		
4	Mas de 6 años		

III. MAPEO DE PROCESOS

El presente formato es parte de las actividades de la Evaluación de Procesos de los Programas presupuestarios, la cual dentro de su metodología requiere el mapeo del modelo general de procesos de los programas evaluados, por lo que se requiere de su participación para aportar al equipo evaluador información detallada sobre las actividades y procesos desempeñados. Antes de adentrarnos en los detalles específicos, es importante entender qué implica el modelo general de procesos y las etapas que lo componen.

El modelo general de procesos se divide en las siguientes etapas:



En esta dinámica, le pedimos que describa de manera específica las actividades en cada una de estas etapas del ciclo presupuestario, identificando a quienes participan en ellas y enlistando los documentos resultantes. Si alguna etapa del ciclo no se desarrolla para su programa, por favor, indíquelo marcándola como "No aplica", o dejándola vacía

1. **Planeación:** (planeación estratégica, programación y presupuestación): Este proceso implica determinar la misión, visión, fines, objetivos y metas en tiempos establecidos, así como los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.

No.	Actividad (subprocesos)	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento
Ej 01	ejemplo: planeación, detección de necesidades y selección de proyectos	Cabildo	Lineamientos federales
	con base revisión de Los lineamientos federales		Anteproyecto
Ej 02	ejemplo: programación, categorización de obras y proyectos	Dirección de programación	Programa operativo
Ej 03	ejemplo: presupuestación, gestión de los recursos ante la federación	Dirección de finanzas	Convenio de asignación de recursos

1.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

1.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

1.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

1.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

2. **Difusión del Programa:** Es un proceso sistemático e institucionalizado de información sobre las principales características del programa, sus beneficios y requisitos de inscripción, dirigido hacia un público determinado.

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

2.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

2.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

2.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

.....

.....

.....

2.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

3. **Solicitud de Apoyos:** Comprende el conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos ejecutados por los operadores del programa con el objetivo de registrar y/o sistematizar la información de las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

3.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

3.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

3.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

.....

.....

4.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

4. **Selección de Beneficiarios:** Es el proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado.

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

4.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

4.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

4.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

4.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

5. **Producción de bienes o servicios:** Incluye herramientas, acciones y mecanismos a través de los cuales se obtienen los bienes y servicios que serán entregados a los beneficiarios del programa.

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

5.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

5.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

5.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

.....

.....

5.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

6. **Distribución de apoyos:** Es el proceso a través del cual se envía el apoyo del punto de origen (donde se obtuvo dicho bien o servicio) al punto de destino final (donde se encuentra el beneficiario del programa).

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

6.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

6.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

6.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

.....

.....

.....

6.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

7. **Entrega de apoyos:** Se refiere al conjunto de instrumentos, mecanismos y acciones mediante los cuales los beneficiarios o afiliados reciben los diferentes servicios o tipos de apoyo.

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

7.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

7.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

7.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

.....

.....

.....

7.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

8. **Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos:** Comprende las acciones y mecanismos mediante los cuales el programa comprueba que los apoyos entregados a los beneficiarios son utilizados y funcionan de acuerdo con el objetivo planteado.

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

8.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

8.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

8.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

.....

.....

.....

8.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

9. **Contraloría social y satisfacción de usuarios:** Este proceso permite a los beneficiarios realizar quejas o denuncias relacionadas con el programa.

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

- 9.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

- 9.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

- 9.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

.....

.....

.....

- 9.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

10. Evaluación y Monitoreo: Es el proceso a través del cual el programa implementa ejercicios sistemáticos de evaluación de sus procesos o resultados, así como el monitoreo del avance de sus indicadores y metas.

No.	Actividad	Principales Involucrados/ Unidad Administrativa	Documento

10.a ¿Cuál es la duración del tiempo de interacción de esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

10.b ¿Los insumos y recursos para la implementación de este proceso fueron suficientes y adecuados?

Tiempo	Si	No
Suficiencia de Personal	Si	No
Recursos financieros	Si	No
Infraestructura o capacidad instalada	Si	No

10.c ¿Podría describir los retos y dificultades a lo que se enfrentan durante esta etapa del ciclo presupuestario?

.....

.....

.....

.....

10.d ¿Los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si	No
----	----

IV. INTEGRACIÓN DE LOS PROCESOS DEL PROGRAMA

11. ¿Existen documentos que normen los procesos? Por favor descríbalos:

12. ¿Estos documentos normativos son del conocimiento de todos los operadores?

13. ¿Los procesos están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras?

14. ¿Se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan los operadores? Por favor descríbalos:

15. ¿Se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras? Por favor descríbalos:

8.11 Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
Nombre de la instancia evaluadora	Comercializadora y Distribuidora Jupal, S.A de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtra. Lidia Conchita Nieto Díaz
Nombres de los principales colaboradores	Mtro. Carlos Manuel Lezcano García
DATOS DE LA COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Cárdenas (UEDM) a través de la Dirección de Programación
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	L.C.P. Raúl Hernández Valencia
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación cuando menos a tres participantes - Licitación Simplificada Menor.
Costo total de la evaluación	\$585,000.00
Fuente de financiamiento	Ingresos Propios
Fecha de inicio de la Evaluación	19 de Abril de 2024
Fecha programada para la conclusión de la evaluación	30 de Mayo de 2024

8.12 Gastos desglosados de los programas presupuestarios y criterios de clasificación

K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ -	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -	
	1600	PREVISIONES	\$ -	
	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -	
		Subtotal de Capítulo 1000		\$ -
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ -	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -	
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ -	
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ -	
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ -	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ -	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -	
	Subtotal de Capítulo 2000		\$ -	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ -	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ -	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ -	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ -	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ -	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -	
	Subtotal Capítulo 3000		\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ -	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ -	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -	
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$ -	
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ -	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	
	4800	DONATIVOS	\$ -	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
	Subtotal Capítulo 4000		\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ -	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -	
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -	
	5800	BIENES INMUEBLES	\$ -	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	
	Subtotal Capítulo 5000		\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$4,660,346.35	
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	
		Subtotal Capítulo 6000		\$4,660,346.35
			TOTAL	\$4,660,346.35

K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ -
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -
	1600	PREVISIONES	\$ -
	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -
	Subtotal de Capítulo 1000	\$ -	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ -
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ -
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ -
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ -
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ -
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -
	Subtotal de Capítulo 2000	\$ -	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ -
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ -
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ -
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ -
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ -
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -
	Subtotal Capítulo 3000	\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$ -
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ -
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	4800	DONATIVOS	\$ -
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
	Subtotal Capítulo 4000	\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ -
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -
	5800	BIENES INMUEBLES	\$ -
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	
	Subtotal Capítulo 5000	\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 33,419,969.37
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -
	Subtotal Capítulo 6000	\$ 33,419,969.37	
		TOTAL	\$ 33,419,969.37

K004 Urbanización

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ -
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -
	1600	PREVISIONES	\$ -
	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -
	Subtotal de Capítulo 1000	\$ -	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ -
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ -
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ -
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ -
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ -
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -
	Subtotal de Capítulo 2000	\$ -	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ -
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ -
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ -
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ -
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ -
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -
	Subtotal Capítulo 3000	\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$ -
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ -
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	4800	DONATIVOS	\$ -
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
	Subtotal Capítulo 4000	\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ -
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -
	5800	BIENES INMUEBLES	\$ -
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	
	Subtotal Capítulo 5000	\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 97,765,813.20
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -
	Subtotal Capítulo 6000	\$ 97,765,813.20	
		TOTAL	\$ 97,765,813.20

K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ -
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -
	1600	PREVISIONES	\$ -
	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -
Subtotal de Capítulo 1000		\$ -	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ -
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ -
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ -
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ -
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ -
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -
Subtotal de Capítulo 2000		\$ -	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ -
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ -
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ -
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ -
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ -
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -
Subtotal Capítulo 3000		\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$ -
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ -
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	4800	DONATIVOS	\$ -
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
Subtotal Capítulo 4000		\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ -
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -
	5800	BIENES INMUEBLES	\$ -
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	
Subtotal Capítulo 5000		\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 121,756,649.35
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -
Subtotal Capítulo 6000		\$ 121,756,649.35	

TOTAL \$ 121,756,649.35

K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ -
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -
	1600	PREVISIONES	\$ -
	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -
	Subtotal de Capítulo 1000	\$ -	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ -
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ -
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ -
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ -
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ -
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -
	Subtotal de Capítulo 2000	\$ -	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ -
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ -
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ -
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ -
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ -
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -
	Subtotal Capítulo 3000	\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$ -
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ -
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	4800	DONATIVOS	\$ -
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
	Subtotal Capítulo 4000	\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ -
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -
	5800	BIENES INMUEBLES	\$ -
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	
	Subtotal Capítulo 5000	\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 7,266,025.54
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -
	Subtotal Capítulo 6000	\$ 7,266,025.54	
		TOTAL	\$ 7,266,025.54

K031 Edificios Públicos

Capítulos de gasto	Concepto	Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ -
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ -
	1600	PREVISIONES	\$ -
	1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -
	Subtotal de Capítulo 1000	\$ -	
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ -
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ -
	2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ -
	2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ -
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ -
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -
	Subtotal de Capítulo 2000	\$ -	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ -
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -
	3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ -
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ -
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ -
	3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ -
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -
	Subtotal Capítulo 3000	\$ -	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$ -
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$ -
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ -
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
	4800	DONATIVOS	\$ -
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -	
	Subtotal Capítulo 4000	\$ -	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ -
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -
	5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ -
	5800	BIENES INMUEBLES	\$ -
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -
	Subtotal Capítulo 5000	\$ -	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 709,984.14
	6200	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -
	Subtotal Capítulo 6000	\$ 709,984.14	
		TOTAL	\$ 709,984.14

8.13 Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la Evaluación:	
Evaluación de Procesos de los Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable, K003 Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, del municipio de Cárdenas, Tabasco.	
1.2 Fecha de inicio de la Evaluación: 19 de Abril de 2024	
1.3 Fecha de término de la Evaluación: 30 de Mayo de 2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre: L.C.P. Raúl Hernández Valencia	Unidad administrativa: Dirección de Programación
1.5 Objetivo General de la Evaluación:	
Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del proceso constructivo de la obra pública, que abarca los Programas presupuestarios K002 Mejoramiento para la infraestructura de agua potable, K003 Mejoramiento de la infraestructura para drenaje y alcantarillado, K004 Urbanización, K018 Mejoramiento para la infraestructura del bienestar social, K021 Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa y K031 Edificios Públicos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco; que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivo del Programa presupuestario. Así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la gestión operativa de los Programas Presupuestarios mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo. 2. Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión de los Programas Presupuestarios, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de los mismos. 3. Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo de los Programas Presupuestarios 4. Elaborar recomendaciones generales y específicas que los Programas Presupuestarios puedan implementar, tanto a nivel normativo como operativo. 	
1.7 Metodología utilizada en la Evaluación:	
La Evaluación se realizó con base en los Términos de Referencia para la Elaboración de la Evaluación de Procesos, mediante trabajo de gabinete con base en la información proporcionada por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Municipio de Cárdenas, Tabasco, así como entrevistas semiestructuradas a los funcionarios involucrados en la operación de los programas evaluado.	
Instrumentos de recolección de información	
Cuestionario <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/>	
Otro, especifique: Solicitud de Información documental	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Análisis de Gabinete: Revisión del contexto en el que el que los Programas Operan, así como el marco normativo que lo rige. Incluye acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información, y documentos relacionados con los Programas.	

<p>Entrevistas presenciales: Entrevistas con los funcionarios responsables de los procesos sustantivos, para la obtención de información adicional sobre la operación del Programa desde la fuente original, así como diseñar y desarrollar el mapeo del proceso general utilizando como referencia el Modelo General de Procesos definido por CONEVAL.</p> <p>Este análisis se realizó de manera cualitativa por parte del equipo consultor y no requiere un muestreo estricto de tipo probabilístico. La muestra fue determinada por los enlaces responsables de los programas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con el fin de obtener información precisa sobre la calidad en la operación de los programas presupuestarios.</p> <p>La selección de participantes para las entrevistas se basó en criterios como su grado de participación en la toma de decisiones, el dominio del tema en cuestión y su participación en el proceso de evaluación, lo cual corresponde a un muestreo de informantes clave.</p>
<p>2. Principales Hallazgos de la Evaluación</p>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación</p>
<p>El objetivo del FAISMUN es atender las necesidades de infraestructura social básica de la población destinataria, es decir, aquellos que viven en condiciones de rezago social o pobreza extrema según la clasificación de las Zonas de Atención de Pobreza establecidas por el CONEVAL y la Secretaría de Bienestar, con el propósito de guiar la planificación de los recursos de dicho fondo.</p> <p>La implementación del Fondo Federal FAISMUN, a través de los Programas Presupuestarios de la Política de Infraestructura Social, se llevó a cabo en el municipio de Cárdenas conforme a los lineamientos y reglamentación aplicables a esta fuente de financiamiento. Es de suma importancia la colaboración entre la Dirección de Finanzas, Contraloría Municipal y la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en el seguimiento y reporte de los avances de las obras de infraestructura en las distintas plataformas de manera oportuna y adecuada. Además, se fomenta el compromiso de informar regularmente sobre el progreso de las obras. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales en la gestión de estos recursos.</p> <p>Se subraya la necesidad de mejorar la difusión de la información con el apoyo del Departamento de Comunicación Social, garantizar la transparencia en la asignación de recursos y asegurar la recopilación precisa de datos para cumplir con los lineamientos del FAISMUN, con el objetivo de lograr un mayor impacto en la reducción del rezago social y la pobreza en la población del Municipio de Cárdenas. Además, es crucial establecer mecanismos de evaluación continua y retroalimentación para medir la efectividad de las intervenciones y realizar ajustes necesarios en tiempo real. De esta manera, se puede maximizar el impacto positivo de los recursos invertidos y asegurar que las necesidades de la población vulnerable sean atendidas de manera efectiva y sostenible.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se plantea un problema central, a partir del desarrollo de la metodología de marco lógico. • Los propósitos u objetivos centrales de los Programas presentan vinculación con los objetivos de la • Se cuenta con un respaldo normativo que facilita el ejercicio de la intervención de los programas presupuestarios • Se cuenta con amplia participación de la ciudadanía en los foros de consulta para integrar con mayor reconocimiento las obras a realizar • El personal cuenta con amplia experiencia en el desarrollo de los programas
<p>2.2.2 Oportunidades:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos del PMD 2021-2024 presentan conceptos en común con los rubros que atienden los Programas presupuestarios. • El Fondo que da vida a los programas presupuestarios es de política de desarrollo social por lo que su intervención abona a la calidad de vida de la población del municipio. • Sus resultados se ven reflejados en una mayor gobernabilidad
<p>2.2.3 Debilidades:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • No existe un diagnóstico actualizado de la situación actual y de las necesidades de la infraestructura de los distintos rubros.

<ul style="list-style-type: none"> • La planificación del Programa Anual de Obras debe elaborarse con mayor antelación para prever el anteproyecto de presupuesto • Los archivos generados por lo expedientes de obra pública no cuentan con un espacio o resguardo apropiado • Al ser obras de infraestructuras los procesos de licitación y asignación son tardados por lo que su implementación no es tan ágil como debería
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen elementos que conforman la planeación estratégica y de trabajo de los Programas, sin embargo, no están contenidos en un solo documento. • Las condiciones de la infraestructura de ciertas áreas requieran de aportación de presupuesto de otros programas • La conclusión de la obra puede verse afectada por los contratistas • La población asentada fuera de las ZAP puede exigir el apoyo a través de los programas
<p>3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación</p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación</p> <p>Para el ejercicio fiscal 2023, el Municipio de Cárdenas ha logrado consolidar la operación de los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social a través de los recursos del FAISMUN. La ejecución de los proyectos de obras de los distintos rubros, se realizó siguiendo los procedimientos establecidos, tales como la integración del presupuesto de egresos, la elaboración Plan Anual de Obra, la instauración del Comité de Participación Social, la ejecución de los proyectos de obra hasta su entrega en el Protocolo de Entrega y Recepción, lo que ha llevado a un serie de avances significativos, en la reducción de carencias sociales y la mejora del entorno urbano y en las Zonas de Atención Prioritaria.</p> <p>Por otro lado, el análisis documental y los testimonios de los funcionarios revelan que el Municipio de Cárdenas depende en gran medida de los recursos del fondo para cumplir con los compromisos de desarrollo de infraestructura social para el combate a las carencias y al rezago social.</p> <p>Respecto a la eficacia de la gestión, la existencia de documentos oficiales que norman los procesos proporciona claridad y transparencia en la ejecución de las acciones de los Programas, así como su estandarización, que garantiza una implementación coherente y eficiente en todas las instancias ejecutoras, lo que reduce la posibilidad de errores y malentendidos.</p> <p>La documentación de estos procesos facilita la supervisión y evaluación de las actividades, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad y otras partes interesadas, mientras que la presencia de mecanismos para la implementación sistemática de mejoras refleja un compromiso con la evolución constante de los Programas. Esto asegura que las gestiones de los programas permitan su adaptación a las cambiantes necesidades de la población y del entorno urbano. Esta mejora no solo beneficia a nivel social, sino que también contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades, promoviendo un ambiente más saludable y atractivo para las nuevas inversiones.</p> <p>A pesar de las debilidades identificadas, el reconocimiento de Buenas Prácticas y la implementación de mejoras sistemáticas indican un compromiso para superar estos desafíos. La detección de cuellos de botella proporciona oportunidades para la asignación eficiente de recursos y la optimización de procesos, fortaleciendo aún más la efectividad de los Programas presupuestarios de la Política de Infraestructura Social en el Municipio de Cárdenas de los cuales se observa, tienen un grado de consolidación operativa adecuado.</p>
<p>3.2 Describir brevemente las recomendaciones de acuerdo a su relevancia</p>
<p>1 Con el objetivo de fortalecer las definiciones, objetivos, medios y fines planteados en el Expediente de ML-MIR, actualizar el diagnóstico de necesidades para la atención de las necesidades de Infraestructura en el Municipio, para identificar la magnitud (cifras) del problema, fortaleciendo la razón de la intervención y propiciando, un proceso de planeación más documentado para los Programas</p>
<p>2 Revisión y actualización de los principales procesos y procedimientos de los programas, así como su integración dentro del Manual de Procedimientos del Municipio.</p>
<p>3 Formalizar el seguimiento de los indicadores de la MIR con base en las frecuencias de medición y sus metas, así como añadir indicadores actividades del monitoreo del gasto y la medición del cumplimiento de las obras conforme a las especificaciones del proyecto ejecutivo.</p>
<p>4 Con el objetivo de fortalecer la etapa de monitoreo y seguimiento de los avances de los proyectos de obra, se recomienda capacitar a los operadores, en temas de diseño manejo y gestión de bases de datos, para un manejo de información más eficiente.</p>

4. Datos de la Instancia Evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación	Mtra. Lidia Conchita Nieto Díaz
4.2 Cargo:	Evaluadora
4.3 Institución a la que pertenece	Comercializadora y Distribuidora JUPAL S.A. DE C.V.
4.4 Principales colaboradores:	
Mtro. Carlos Manuel Lezcano García	Lic. Bryan Lamas García
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación	jupal4@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada)	9931075660
5. Identificación de los Programas	
5.1 Nombre de los programas evaluados	1. Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable 2. Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado 3. Urbanización 4. Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social 5. Mejoramiento de la infraestructura Deportiva y Recreativa 6. Edificios Públicos
5.2 Siglas	1. K002 2. K003 3. K004 4. K018 5. K021 6. K031
5.3 Ente público coordinador de los Programas: Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder judicial ___ Ente autónomo ___	
5.4 Ámbito gubernamental al que pertenece los programas:	
Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.5 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo de los programas:	
5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del programa:	
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
5.6.2 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del programa:	
Arq. Francisco Meléndez García	
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación directa: ___ 6.4.2 Invitación a cuando menos a tres: <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación pública nacional ___ 6.1.4 Licitación pública internacional ___ 6.1.5 Otro: señalar ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación	Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación	\$389,999.98
6.4 Fuente de financiamiento	Ingresos propios
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación	https://cardenas.gob.mx/portal/#
7.2 Difusión en internet del formato	https://cardenas.gob.mx/portal/#



2023